

UNA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

LOS FRANCOINGLESES VUELVEN A CONTENER EL AVANCE ALEMÁN

EL LYS

El ataque alemán continúa energicamente más arriba y más abajo del Lys, pero sobre todo al Norte de dicho río (Sur y Sudoeste de Armentières). Al otro lado del Lave, que pasaron los germanos al fin, el progreso ha sido pequeño. Es mayor en la llanura del Lys, donde fueron ocupados Estaires y Merville.

Ayer hubo vivos ataques locales al Sur del Somme, en los alrededores de las posiciones de Hangard, en las que el enemigo consiguió penetrar, siendo rechazado por contraataques llevados a cabo por tropas franco-británicas.

Al Norte del Somme, actividad de la artillería enemiga. (Agencia Radio.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 13. — Frente occidental de la guerra. — En el campo de batalla del Lys alcanzamos buenos progresos por medio de nuestros ataques dados contra divisiones inglesas que habían sido llevadas al frente en automóviles blindados y por ferrocarril.

Por arriba amenazan, además de Bailleul, que desbordan al Sur del ferrocarril, Hazebrouck, y por la región Lawe-Clarence, Bethune. Trátase de una doble tentativa para penetrar entre las alturas del Artois y las de Bélgica, que tienen firme apoyo inglés. Han escogido, como era lógico, el valle del Lys, que poseían al Este de Armentières y todo el país llano que lo circunda. Además, para fijar las reservas inglesas en la zona de Arras, han efectuado violentos asaltos locales en ese sector, y para retener en Picardía a las tropas francesas han vuelto a acometer en Hangard.

La maniobra es clásica y no debe haber sorprendido al mando aliado. La respuesta estratégica es sencilla cuando se cuenta con ferrocarriles y calzadas buenas para el transporte automóvil. Todo se reduce a tapar la brecha contraatacando vigorosamente y empujando, si es necesario, sobre los flancos del saliente móvil enemigo.

Los alemanes han logrado aquí, aunque en mucha menor escala, lo mismo que consiguieron en el Somme. Han echado hacia atrás a sus adversarios, pero sin romperlos. Utilizaron los gases asfixiantes y quemantes que han inventado para esta ofensiva, en la empresa de apoderarse de las primeras líneas lusobritánicas. Y una vez que tomaron éstas, avanzaron con toda la rapidez posible en el punto más débil. Sus ventajas, allí donde sobre la planicie baja y pantanosa se elevan algunas eminencias, han sido casi nulas. Únicamente donde no hay accidente topográfico alguno han progresado con relativo éxito.

La nueva batalla comenzó el día 9, y estamos a 13. Los socorros deben haber comenzado a afluir. ¿Dónde se restablecerá el equilibrio? ¿Y qué respuesta preparará Foch?

Clemenceau, al contestar a Czernin, aludió a una carta autógrafa del Emperador de Austria, escrita en marzo del año pasado, y en que se reconocían los derechos de Francia a la Alsacia-Lorena. Inmediatamente los diarios de Viena y Berlín publicaron una rectificación rotunda, en forma de telegrama, dirigido al Kaiser por el Emperador de Austria. En vista de ello, el Gobierno francés ha dado a los periódicos el texto imperial, declarando que se veía obligado a hacerlo para que su seriedad y veracidad no puedan ser puestas en duda por nacionales ni extranjeros.

En la carta dirigida por el Soberano austriaco a su cuñado el Príncipe Sixto, y que éste envió a Poincaré, se habla de Bélgica, de Alsacia-Lorena y de Serbia; pero no de Rusia, Rumania e Italia. A la sazón, Rusia estaba dirigida por los cadetes afortunados y acababa de efectuar su revolución antzarista. Se comprende que Francia no viera en esa carta—a pesar de que se la halagaba con el reconocimiento de sus derechos sobre la Alsacia-Lorena—una base sólida de negociación.

Porque en la histórica misiva no se alude a una paz separada. Carlos de Austria dice que influirá cerca de Alemania para que sus puntos de vista sean aceptados. Es lógico que los gobernantes franceses consideraran el documento como una tentativa para romper el Cuádruple Acuerdo, separando a Francia e Inglaterra de Rusia e Italia.

Fijémonos en el alcance de lo ofrecido. Se daba satisfacción a Francia. Se daba satisfacción total a Bélgica y parcial a Serbia, y, por lo tanto, a los ingleses. Si Francia e Inglaterra hubiesen aceptado, las perjudicadas habrían sido Rumania, Italia y Rusia.

No es nuevo, ni mucho menos, el procedimiento diplomático de destruir una

alianza ofreciendo a alguno de sus factores nacionales ventajas particulares, a condición de que traicione a sus amigos y aliados. Alemania, en diversas ocasiones, pretendió que Rusia firmara paces separadas, y para lograrlo hizo brillar, a los ojos de los políticos rusos, y principalmente de Nicolás Romanoff, el espejuelo de grandes concesiones territoriales y económicas, hechas en detrimento de Austria y de Turquía.

De todos modos, queda algo oscuro por averiguar. La tentativa austriaca, ¿era realizada de acuerdo con Alemania? En tal caso, el conde Czernin, que tan inhábilmente ha suscitado la disputa, será sacrificado más pronto o más tarde. ¿Tratábase de una maniobra especial, que sólo comprometía al Gobierno austro-húngaro? Entonces el problema cambia de aspecto.

Pero es extraño que en su carta el Emperador de Austria planteara dos cuestiones alemanas occidentales—Bélgica y Alsacia-Lorena—que no atañen a su país, y no dijera nada de las reivindicaciones italianas y rumanas, ni tampoco expusiera su pensamiento acerca de las futuras relaciones de Austria con Rusia.

Lo que sucede es que la desaparición de Rusia como nación ha hecho concebir a los dirigentes alemanes y austriacos unas esperanzas desmesuradas. En la primavera del año pasado, Hindenburg retrocedía voluntariamente en Francia y Austria aceptaba la reconstitución de Serbia. Hoy las cosas han cambiado mucho. Rusia no existe, Rumania vióse obligada a capitular e Italia paga el desfallecimiento de Caporetto con la invasión de su territorio. Alemanes y austriacos vuelven a levantar la cabeza y a soñar en enormes victorias que den a la Mittel Europa el dominio del Globo. No han contado suficientemente con el factor norteamericano; pero sus jefes saben que hay que vencer antes de que haya desarrollado su potencia máxima.

Mas, en fin, es lo cierto que no habrá a estas horas nadie en Alemania y Austria que no piense que Czernin ha perdido una magnífica ocasión de guardar silencio.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 13.—Comunicado del medio día.—Durante la noche los contraataques efectuados por nuestras tropas en la región de Hangard-en-Santerre han rechazado completamente al enemigo.

Hemos ocupado de nuevo el pueblo entero y el cementerio.

Además de las pérdidas que han sufrido, sin obtener ningún resultado, los alemanes han dejado en nuestro poder 70 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

La lucha de artillería continúa violenta en esta región.

Entre Montdidier y Noyon el bombardeo ha sido bastante violento y ha habido gran actividad de patrullas.

Hemos hecho una docena de prisioneros al Norte de Orvillers-Sorel.

Entre la Miette y el Aisne, dos golpes de mano enemigos han fracasado bajo nuestro fuego.

Por nuestra parte hemos hecho prisioneros en los sectores de Saint-Hilaire y Souain.

Reims continúa siendo bombardeada por los alemanes. Una parte de la ciudad está ardiendo, y se procura activamente aislar el foco del incendio, a pesar del fuego continuo de la artillería alemana.

En el bosque de Apremont, los alemanes han renovado sus ataques contra nuestras posiciones del bosque incendiado.

Tropas americanas de este sector, en combinación con las nuestras, han combatido con vigor y roto la mayor parte de las tentativas enemigas.

En un punto donde el enemigo había podido poner pie fué rechazado por nuestros contraataques.

La cifra de prisioneros hechos ayer pasa de 40.

En Lorena hemos realizado un golpe de mano en la región de Eply.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la tarde.—Ayer por la tarde se desarrolló un fortísimo combate en las cercanías de Neuve Eglise y de Waiwerghem, que continuó hasta las últimas horas de la noche.

Avanzamos ligeramente nuestra línea en los alrededores de Festubert, capturando algunos prisioneros.

Por la noche, temprano, un fuerte ataque enemigo, precedido de fuerte bombardeo, fué lanzado contra nuestras posiciones al Este de Locon.

El enemigo, que consiguió penetrar en nuestras líneas en algunos puntos, fué arrojado de ellos por un contraataque nuestro.

Un segundo ataque realizado por el enemigo más tarde en la misma localidad fué igualmente rechazado con éxito.

Durante la primera parte de la noche, el enemigo también atacó al Oeste de Merville, siendo asimismo rechazado.

En el resto del frente Norte de la batalla, nada importante que señalar.

Ayer hubo vivos ataques locales al Sur del Somme, en los alrededores de las posiciones de Hangard, en las que el enemigo consiguió penetrar, siendo rechazado por contraataques llevados a cabo por tropas franco-británicas.

Al Norte del Somme, actividad de la artillería enemiga. (Agencia Radio.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 13. — Frente occidental de la guerra. — En el campo de batalla del Lys alcanzamos buenos progresos por medio de nuestros ataques dados contra divisiones inglesas que habían sido llevadas al frente en automóviles blindados y por ferrocarril.

Hicimos irrupción desde las alturas de Mesines, a través del arroyo de Stein, llegando hasta el borde oriental de Wulverghem.

Tropas que avanzaban al Sur del bosque de Ploegsteert, tomaron la dirección Norte, por medio de una acción rápida y energética, bajo el mando del teniente coronel Polmann, tomando por asalto la altura fortificada de Rosigol, y dando la mano a los destacamentos escalonados al Norte de dicho bosque.

Ocupamos dicho bosque, cuya toma ofreció grandes dificultades, por medio de un movimiento envolvente.

Entre las líneas férreas que conducen desde Armentières a Bailleul y a Merville, llevamos el ataque nuestro hasta la línea férrea desde Bailleul a Merris y al borde occidental del bosque de Nippe.

Al Sur de Merville, nuestras tropas lograron vadear el río Clarence, llegando, después de haber asaltado Logon, el canal de la Bassée, al Nordeste de Bethune.

Continúa intensa lucha de artillería en muchos sectores del frente de batalla, situado a ambos lados del Somme.

A raíz de avances locales de nuestra infantería a ambos lados del arroyo de Luce, cogimos 400 prisioneros franceses e ingleses.

Destacamentos exploradores nuestros penetraron entre el Mosa y el Mosela en las trincheras francesas y americanas, llevándose cierto número de prisioneros.

El enemigo sufrió fuertes bajas a raíz de sus contraataques.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Italia.—Cotona, 13.—En el conjunto del frente, acciones frecuentes de artillería; en algunos momentos, más intensas y prolongadas, entre el lago de Garda y el Brenta.

Nuestras patrullas han demostrado actividad, especialmente en la región del monte Grappa.

Capturaron prisioneros y material de guerra.

Al Norte de Cortellazzo, nuestros valerosos marineros dieron un golpe de mano favorable, destruyendo un puesto enemigo y cogiendo unos diez prisioneros.

Un aeroplano enemigo fué obligado a aterrizar por un aviador británico en los alrededores de Cima de Olmo (Piave). (T. S. H.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Por qué se ha publicado.—Paris, 12.—El Emperador de Austria ha negado, en un telegrama al Kaiser, que él haya reconocido, en una carta de su puño y letra comunicada por orden suya a M. Poincaré, la legitimidad de los derechos franceses sobre la Alsacia-Lorena.

Esta rectificación obliga al Gobierno de la República a publicar la carta en cuestión.

He aquí el texto de la carta autógrafa, comunicada en 31 de marzo de 1917, por el Príncipe Sixto de Borbón, hermano político del Emperador Carlos, al Sr. Poincaré, Presidente de la República francesa, y comunicada inmediatamente, con la aquiescencia del Príncipe, al Presidente del Consejo francés.

Dice así la carta:

«Mi querido Sixto: Se acerca el fin del tercer año de esta guerra que tantos lutos y tanto dolor causó al Mundo. Todos los pueblos de mi Imperio están unidos más estrechamente que nunca en la voluntad común de dejar a salvo la integridad de la Monarquía, incluso a costa de los más pesados sacrificios. Merced a su unión y al concurso generoso de todas las nacionalidades de mi Imperio, la Monarquía ha podido resistir desde hace casi tres años contra los más graves asaltos. Nadie puede poner en duda las ventajas militares obtenidas por mis tropas, particularmente en el teatro de la guerra balcánica.

Francia ha mostrado, por su parte, una fuerza de resistencia y un ímpetu magníficos. Admiramos todos, sin reserva, la admirable bravura tradicional de su ejército y el abnegado espíritu de sacrificio de todos los franceses.

Me es particularmente agradable ver que, si bien momentáneamente adversarios, no existe ninguna verdadera divergencia de miras ó de aspiraciones que separen a mi Imperio de Francia, y estoy en el derecho de poder esperar que mis vivas simpatías para Francia, en unión de las que reinan en toda la Monarquía, evitarán para siempre el retorno a un estado de guerra, en el cual no puede incumbirme ninguna responsabilidad.

A este efecto, y para testimoniar de un modo preciso la realidad de estos sentimientos, te ruego transmitas secretamente é implícitamente al Sr. Poincaré, Presidente de la República francesa, la declaración de que apo-

yaré por todos los medios, y haciendo uso para ello de toda mi influencia personal cerca de mis aliados, las justas reivindicaciones francesas referentes a Alsacia-Lorena.

En cuanto a Bélgica, debe ser restablecida íntegramente en su soberanía, guardando el conjunto de sus posesiones africanas y sin perjuicio de las indemnizaciones que pueda recibir por las pérdidas que ha sufrido.

Respecto a Serbia, será restablecida en su soberanía, y en prenda de nuestra buena voluntad, estamos dispuestos a asegurarle un acceso vital y natural al mar Adriático, así como amplias concesiones económicas.

Por su parte, Austria-Hungría pedirá, como condición primordial y absoluta, que el Reino de Serbia cese de aquí en adelante todas sus relaciones con todas las Asociaciones ó agrupaciones cuyo fin político tiende a la disgregación de la Monarquía, y en especial con la «Narodna Obrana»; que impida lealmente, y por cuantos medios estén a su alcance, toda especie de agitación política, ya en Serbia ó ya en el exterior de sus fronteras, y que en tal sentido dé seguridad de ello con la garantía de las Potencias de la Entente.

Los sucesos que se han producido en Rusia me obligan a reservar mis ideas a este respecto hasta el día en que se haya establecido un Gobierno legal y definitivo.

Después de exponer mis ideas, te rogaré me comuniqués a tu vez, y después de haberlas señalado a las dos Potencias, la opinión, en primer término, de Francia y de Inglaterra, con objeto de preparar así un terreno de acuerdo, sobre cuya base pudieran entablarse conversaciones oficiales, y que éstas tuvieran éxito a satisfacción de todos.

Confío en que las circunstancias nos permitirán pronto, ó una y otra parte, poner fin a los sufrimientos de tantos millones de hombres y tantas familias, que están sumidas en la aflicción y en la angustia, te reitero mi vivo y fraternal afecto.—Firmado, Carlos.»

Habiendo reconocido el conde de Czernin, por su nota de 6 de abril, la existencia de una personalidad de categoría mucho más elevada que la suya propia, el Gobierno austriaco queda ahora emplazado para explicarse sobre la autenticidad, confesada por él, y sobre los detalles de las conversaciones de su delegado.

Lo que se buscaba.—Paris, 13.—Con el título de «Cartas de Carlos I», Gauvain escribe un artículo en «Le Journal des Debats», que termina así:

«Se trataba y se ha tratado siempre en Viena de indisponer a Francia con Italia.»

La carta de 31 de marzo habla de Alsacia-Lorena, de Bélgica, de Serbia, pero no dice una palabra sobre Italia.

Para Austria-Hungría, el precio de un acuerdo con nosotros es un conflicto con Italia, de la misma manera que la condición de Alemania para todo arreglo con Francia es una ruptura con Inglaterra.

No se nos propuso nunca la paz, sino únicamente traicionar a nuestros aliados.» (Agencia Radio.)

Juicio del «Morning Post».—Londres, 13.—«The Morning Post» de esta mañana escribe:

«La carta del Emperador de Austria dirigida al Gobierno francés suministra a los aliados de Francia una nueva prueba, si fuera necesaria, de la escrupulosa lealtad de los franceses.»

El Emperador, que el año último reconoció que eran justas las reivindicaciones de Francia, afirma hoy su completa solidaridad con Alemania y se preocupa muy poco de no insultar a Clemenceau.

Pero éste es un temible adversario y cuando el ofrecimiento de 31 de marzo de 1917 sea renovado Francia sabrá cómo ha de recibirlo.» (Agencia Radio.)

Se discutirá la autenticidad de la carta.—Zurich, 13.—Kühlmann ha aplazado de nuevo su salida para Bucarest. Encontraría probablemente al canciller en el gran Cuartel general.

Se cree que los cambios en el proyecto primitivo resultan de la discusión entre Viena y Berlín a propósito de la controversia entre Czernin y Clemenceau y de la carta del Emperador Carlos.

Según el «Hamburger Fremdenblatt», el Gobierno austriaco discutirá la autenticidad de esta carta. (Agencia Radio.)

Palabras de M. Ribot.—Paris, 13.—Un redactor de la Agencia Radio ha visitado a Ribot para que le hiciera declaraciones sobre la carta de Carlos I remitida por el Príncipe Sixto a Poincaré cuando él era Presidente del Consejo. El Sr. Ribot dijo: «Las circunstancias y el temor de contrarrestar las decisiones del Gobierno me imponen una reserva absoluta ó el silencio más completo. No he salido hoy de mi gabinete, donde he estado trabajando todo el día. Es al Gobierno actual y no a mí a quien le corresponde revelar lo que conviene. No quería arriesgar ni molestar la acción del Gobierno.»

Al preguntarle la opinión del Gobierno italiano cuando él conoció la carta, respondió sonriendo: «Sobre este punto, como sobre otros, nada de intervistos.» Y desahogado la conversación sobre otros extremos de no menos importante actualidad. (Agencia Radio.)

Lo que dice el «Daily Chronicle».—Londres, 13.—A propósito de la carta del Emperador Carlos, escribe The Daily Chronicle: «La publicación de la carta por el Gobier-

no francés refuta el telegrama dirigido por el Emperador Carlos al Kaiser, y es verosímil que haya sido escrito por orden de Berlín. Czernin debe lamentar los ataques dirigidos contra Clemenceau, que tan pesadamente recaen sobre su imperial señor. La Prensa alemana, que no quiso nunca al Emperador Carlos, puede ahora injuriarle a su antojo. La carta arroja luz sobre la mentalidad del Emperador Carlos; pero demuestra también que sus esfuerzos en favor de la paz estaban llamados a obtener un fracaso cierto. Quería ofrecer lo que no podía dar; pero quería conservar lo que no tiene ningún derecho a poseer.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA EN OCCIDENTE

Mejora la situación en el frente franco-ingles.—Paris, 13.—Nuestras tropas acaban de obtener un éxito muy importante. Han reconquistado por completo Hangard-en-Santerre—posición que representa la cubierta de toda la extensión de terreno que separa el Luce del Noye. La protección de Amiens por el Sur está así consolidada. En cuanto a los ingleses, la situación, según las últimas noticias, ha mejorado, pues las tropas británicas han conseguido detener el avance alemán al Este de Locon y al Oeste de Merville, esto es, en dirección del gran bosque del Niepette, que cubre Harzebrouck. En otros sectores, la situación permanece tranquila. Parece probado hoy que los alemanes, ayudados de ciertas divisiones, divididas en tres grupos, intentaban hacer retroceder a los ejércitos británico y belga y apoderarse al mismo tiempo de las cuencias hulleras que van del Oeste de Lens hasata Bruay. El único objetivo alcanzado hasta ahora es el avance en dirección de Harzebrouck; pero con los refuerzos franceses, los ingleses parece podrán detenerle en la línea Merville-Bailleul. (Agencia Radio.)

La situación en el frente de Flandes.—Londres, 13.—El Daily Chronicle, resumiendo la situación en el frente de Flandes, escribe: «No es exagerado decir que atravesamos la crisis definitiva. El enemigo está cerca de Bailleul, importante centro en Messines-Wytschaete; avanza en Ayebrouck, que es también un centro muy importante. Por otra parte, lo que es particularmente ventajoso para nosotros es que el enemigo avanza en un país llano y no ha obtenido aún ninguna posición en las alturas.»

The Daily News escribe: «Ningún inglés digno de este nombre puede leer sin emoción el noble llamamiento de Haig, que será oído por todos. Un general inglés no dice vanamente a sus hombres: «Toda posición debe ser mantenida hasta el último hombre. Combatid con las espaldas en la pared.» Todo nos hace creer que las reservas aliadas están más cerca de lo que suponíamos y que la situación puede cambiar de un minuto a otro.» (Agencia Radio.)

Paris, 13.—No es dudoso que el plan de Hindenburg se ha modificado. No pudiendo romper, resolvió contener a un adversario en tanto que atacaba al otro. Permanece fiel al principio de maniobra en las líneas interiores; pero la división de las fuerzas enemigas, que no ha podido realizar en espacio, intentará obtenerla en tiempo. Tendría así su batalla inglesa, y después, a su hora, la batalla francesa. Porque no es dudoso que su fin es intentar dar a Francia un golpe final. Felizmente, los aliados oponen a este plan una perfecta unidad de acción, lo que hace que el bloque de batalla franco-británico sea uno é indivisible. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un bombardeo.—Nauen, 12.—Comunicado oficial.—Fuerzas de torpederos alemanes, en Flandes, bombardearon el día 9, al anochecer, al mando del capitán de corbeta Albrecht, los establecimientos militares próximos a Le Panne. Las baterías costeras contestaron al fuego, aunque infructuosamente. No fueron divisadas fuerzas navales enemigas. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Una protesta.—Amsterdam, 13.—Dicen de Berlín que el Gobierno piensa enviar una nueva protesta a Moscú por la deportación a Siberia de 600 menonitas y estonios que, a pesar de los arreglos, no han sido enviados a sus hogares. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

La señal de alerta.—Paris, 12.—A las diez y cuarto se ha dado la señal de alerta. Ha terminado a las diez y cincuenta. (Agencia Radio.)

Muertos y heridos.—Paris, 13.—Las víctimas de la incursión de anoche son 24 muertos (9 hombres y 15 mujeres) y 62 heridos. (Agencia Radio.)

Signe el cañón.—Paris, 13.—El enemigo continuó ayer disparando sobre la región de París. Hizo dos muertos y 12 heridos. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Hidroplanos alemanes sobre Inglaterra.—Londres, 13.—Lord French comunica que algunos hidroplanos enemigos han cruzado nuestra costa del Este ayer al atardecer, y han dirigido su ataque hacia algunos distritos del Este y del interior. Uno ó dos aeroplanos penetraron más hacia el interior y arrojaron algunas bombas. No se han recibido aún más detalles, y continúa la incursión. (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### INTERESES DE HUELVA

Huelva pide una cosa muy razonable, muy justa: el hilo telegráfico directo.

Tal deseo, que deben tener en cuenta el director general de Correos y Telégrafos y el ministro de la Gobernación, lo expone en estas atinadas líneas el diario local «La Provincia»:

«Las necesidades de nuestra industria y de nuestro comercio han aumentado en tal forma los servicios en nuestra Central, que ya es imposible de todo punto, pese al sacrificio de los funcionarios, realizarlos con normalidad, haciendo la escala en Sevilla. Además, es verdaderamente depresivo, hasta denigrante si se quiere, que nuestra capital tenga que depender de la vecina hasta en el telegrafo.

Lo que en este asunto ocurre clama al cielo, siendo verdaderamente irritante.

Existían dos hilos directos entre Madrid y Huelva: uno el de Sevilla y el otro el de Badajoz. Ambos eran de bronce, magníficos, y ofrecían todas las garantías para el servicio, pues cuando uno sufría defecto se utilizaba el otro. Pero ocurrió que aumentaron los servicios, y, como es natural, para compensar el trastorno, se pensó en despojar a Huelva, cosa que no tardó en hacerse. Más tarde, al establecerse la línea directa entre Madrid y Lisboa, se nos despojó también del hilo de Badajoz.

Nuestra capital, como siempre, fue la víctima propiciatoria, ofrecida en holocausto a otras provincias privilegiadas. Se repitió el caso de inferirnos un agravio para satisfacer las aspiraciones ajenas. Verdad que nosotros, como nada pedíamos, maldito si se nos tenía en cuenta. En cambio Sevilla, por ejemplo, fue y era intangible, sencillamente porque los que la representan están constantemente dispuestos a reñir batallas por cuanto afecta a sus intereses.»

Dejando aparte competencias provinciales, en las que no entramos ni salimos, lo cierto es que Huelva tiene razón en pedir el hilo telegráfico directo, invocando indiscutibles razones de necesidad y de buen servicio.

Y porque creemos justa la petición no vacilamos en apoyarla, con el deseo de que se haga en este asunto a Huelva la debida justicia.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de abril de 1868.—El «Monitor» de París, en su boletín, da la noticia de que el nuevo capitán general de Puerto Rico ha señalado su entrada en el mando por un conjunto de medidas propias para reparar los desastres recientes que ha sufrido aquella isla. El comercio y los particulares han recibido indemnizaciones y auxilios abundantes.

Se han emprendido trabajos importantes de utilidad pública, y la actitud energética y bondadosa del general Favia ha inspirado en aquellos habitantes una saludable confianza. El estado del país tiende a mejorar todos los días.

(De La Correspondencia de España.)

### EL REY EN SAN SEBASTIAN

#### Por la mañana.

San Sebastián, 13.—Lueve incesantemente. El Rey permaneció toda la mañana en sus habitaciones, enterándose de los telegramas recibidos y trabajando en el despacho de varios asuntos.

Firmó el Rey los decretos cubriendo la vacante de secretario general del Consejo de Estado y de los ascensos de escala por virtud del referido nombramiento.

#### El almuerzo.

Almorzaron con el Rey el marqués de Viana, el doctor Varela y D. Enrique Caraga, que llegó de Bilbao esta mañana. Se proponía el Rey asistir a las carreras de caballos.

#### Cambio de gobernador.

El conde de Pinofiel fue recibido por el Rey, y solicitó la venia de Su Majestad para cesar en el cargo de gobernador. El conde de Pinofiel fue a Irún para tomar el expreso de la tarde y marchar a Madrid.

Ha llegado el Sr. García Bajo, siendo recibido en la estación por autoridades y amigos. Seguidamente tomó posesión del cargo de gobernador civil.

Estuvo en el Hotel Cristina para cumplimentar al Rey en momentos en que estaba ocupado el Monarca, y no pudo recibirle. Le dijeron al nuevo gobernador que podría saludar al Rey en el Hipódromo.

#### Carreras de caballos.

Signe la lluvia, lo que ha motivado la falta de animación en el Hipódromo. A las tres y cuarto llegó el Rey, acompañado del Sr. Caraga, siendo recibido por el gobernador y el alcalde. La banda del regimiento de Sicilia, que amenizaba el espectáculo, recibió al Rey con la Marcha Real.

Cuando salió el Rey a la tribuna regia, llamó al entrenador de sus caballos, Nieur, con quien conversó. En la tribuna regia estaba también D. Luis Arana.

Primera carrera.—Premio Azcoitia, a reclamar; 2.000 metros. Corrieron tres caballos, ganando el primer premio, de 2.000 pesetas, *Pana*, del marqués de Lacasa, y el segundo, de 500, *Grey*, del marqués de Villamejor. El caballo ganador no fue reclamado.

Terminada la carrera, salió el Rey de la tribuna y recorrió el pesaje y el stand.

Segunda carrera.—Premio Zumaya, a re-

clamar; 1.800 metros. De los seis inscritos salen cuatro caballos a disputarse los dos premios de 2.000 pesetas y 500 respectivamente. Llegan a la meta: primero, *Montardier*, de Odriozola, y el segundo, *Papa-Ches*, de Larbrache. El caballo ganador no fue reclamado.

Tercera carrera.—Premio Urola. Corrieron nueve caballos. Ganaron: 4.000 pesetas, *Soktago*; 600, *Eckumbil*, de Eknayan, y 400, *Bratan*, del conde Sainz Pálhe.

Cuarta carrera.—Premio Iraeta. Handicap. 2.000 metros. Toman parte cinco caballos. Primer premio, 4.000 pesetas, *Francés*, del marqués de San Miguel; segundo, 600, *Qui-reu*, de Duret, y tercero, 400, *Fimou*, del marqués de Valderas.

Quinta carrera.—Premio Azpeitia. De vacillas. 3.200 metros. Corrieron tres caballos. Primero, 2.000 pesetas, *Nipsey Fos*, de Jean Cerf, y segundo, 500, *Caudey*, de Viguet.

El Rey se retiró a los acordes de la Marcha Real.

#### Quizás prolugue su estancia.

San Sebastián, 13.—El Rey, después de salir del Hipódromo, se dirigió al hotel María Cristina, no abandonando ya sus habitaciones.

#### Ahora come con su séquito.

Es probable que el Rey prolongue su estancia en esta, pues señaló el martes, a las seis de la tarde, para la función en el Salón Novedades, a beneficio de la Sociedad Campo Gool.

## ANDALUCIA

### Furioso temporal.

Cádiz, 13.—En la pasada noche ha desatado una furiosa tormenta de agua, viento y granizo. Los barcos pesqueros se han refugiado en el puerto.

### Esperando al nuncio.

Comisiones civiles, militares y eclesiásticas estuvieron esta mañana en el muelle a esperar al nuncio y al obispo de Barcelona, que procedente de Ceuta habían de llegar a esta capital.

Cerca de las diez de la mañana se retiraron las Comisiones, pues no había noticia en la Capitanía del puerto de que hubiese salido de Ceuta el vapor a bordo del cual se creía venían los ilustres viajeros.

Se cree que en vista del tiempo tormentoso que reina y del mal estado del mar, irán desde Ceuta al cercano puerto de Algeciras, desde donde se dirigirán en tren a Sevilla con objeto de asistir a las bodas de plata con la Iglesia, que celebra el cardenal Almaraz.

### El Infanta Isabel.

Cádiz, 13.—Entró en este puerto el buque *Infanta Isabel*, de la Compañía de Pinillos, procedente de Nueva Orleans, Galveston, Habana y Canarias.

Seguirá a las cuatro de la tarde su viaje a Barcelona, llevando cargamento de siete mil balas de algodón.

### Detalles de la travesía.

Cádiz, 13.—Cuentan los pasajeros del «Infanta Isabel de Borbón», que el buque estuvo detenido un mes en Nueva Orleans.

En Cuba, la zafra había sido magnífica, y había mucha azúcar almacenada.

El Comité de los Estados Unidos designa los barcos que han de cargarla y los sacos que puede vender cada exportador.

Todo esto se hace muy despacio y a muchos agricultores les falta dinero para seguir moliendo la caña dulce.

Continúan escaseando en Cuba el pan y otros viveres.

Por temor a los submarinos dejaron de embarcar en el «Infanta Isabel» más de 500 pasajeros.

El buque salió de la Habana para España el día de Viernes Santo.

Durante la travesía no encontró el transatlántico ningún submarino ni barcos de guerra.

El «Infanta Isabel» trae de Tenerife al capitán, oficiales y 14 marineros del vapor «Ritán», de la Casa Taya, de Barcelona, que está detenido en aquel puerto hace más de un mes con carga general de España en escala para la Habana y los Estados Unidos.

Dichos tripulantes negaron a seguir su viaje.

De Las Palmas viene en el «Infanta Isabel» una Comisión que se propone visitar al señor Cambó, para gestionar la construcción de obras públicas en las Canarias.

Componen la Comisión D. Juan Melo, decano del Colegio de Abogados; D. Rafael González y D. Santiago González Martín.

También ha llegado a bordo del «Infanta Isabel» el tenor Zabala, que ha actuado con gran éxito y provecho en los Estados Unidos, y que ahora retorna a Barcelona, su país natal.

### El nuncio en Cádiz.

Cádiz, 13.—Ha llegado de Ceuta el «Almirante Lobo», trayendo al nuncio de Su Santidad y al obispo de Barcelona.

La travesía ha sido algo modesta, a causa del balanceo producido por el oleaje.

Encontrándose el buque frente a Trafalgar cesó la lluvia.

Esperaban el vicario capitular, canónigos, autoridades civiles, militares y de la Armada, y el delegado de la Compañía Transatlántica, D. Carlos Barrié.

Desde el muelle se trasladó la comitiva a la catedral, donde se cantó el Te Deum.

Al acto ha asistido el Ayuntamiento.

Los balcones de la carrera lucían colgaduras.

Ha habido repique de campanas y se han tributado al nuncio los honores correspondientes.

En la sala capitular del Cabildo catedral ha habido recepción brillante.

El nuncio, el obispo de Barcelona y el séquito se han trasladado desde la catedral a la casa palacio de la Delegación de la Trans-

atlántica, donde se hospedaban, puesta a su disposición por encargo del marqués de Comillas.

Las habitaciones han sido preparadas admirablemente, con cuadros de mérito y tapices antiquísimos.

El comedor es suntuoso y está adornado con centenares de claveles.

Todo el servicio es de plata.

En el departamento que ocupará el nuncio y el obispo de Barcelona ha sido colocado un altar, con sus correspondientes reclinatorios.

El «Almirante Lobo».

Cádiz, 13.—El «Almirante Lobo» cruzó por Tarifa con rumbo a Cádiz, sin novedad, a las nueve y cuarto de la mañana.

Llegará a Cádiz a las tres de la tarde.

## ARAGON

### Los dependientes de comercio.

Zaragoza, 13.—Los dependientes de comercio han adoptado algunos acuerdos, empujando el proyecto sobre la jornada mercantil.

Para protestar del presentado a las Cortes, han celebrado un mitin.

El alcalde de Zalamea.

En el Teatro Circo se ha celebrado el beneficio de Enrique Borrás con *El alcalde de Zalamea*, siendo aplaudidísimo.

El Sr. Pardo, a Madrid.

Don Lorenzo Pardo, autor del notabilísimo proyecto Pantano del Ebro, proyecto más conocido con el nombre de Pantano de Reinosas, ha salido para Madrid.

Su viaje tiene por objeto gestionar la aprobación de su obra.

Mañana asistirá el gobernador, llevando la representación de S. M. el Rey y del Gobierno, al acto que se celebrará en Sitges con motivo de la entrega de las llaves de las doce casas baratas construidas para obreros en aquella población.

El cambio de hora.

En el Boletín Oficial Eclesiástico se ha publicado una circular a los párrocos y sacerdotes, dándoles instrucciones acerca del cumplimiento del real decreto adelantando una hora el reloj.

La amnistía y Lerroux.

El Sr. Lerroux ha recibido del ministro de Gracia y Justicia una carta, en la que dice no ha sido mas que ponente en el proyecto de amnistía, desarrollando el sus artículos los acuerdos del Consejo de Ministros. Añade la carta que no depende de su iniciativa el incluir mayor número de delitos que aquellos que en el Consejo se acordaron. No obstante, ofrece dar cuenta de los deseos del Sr. Lerroux al Consejo, sometiéndolos a su resolución.

Día de la Caridad.

Mañana será en toda Cataluña el día de la Caridad escolar, de que dimos cuenta.

Los escolares postularán en todas las poblaciones, recogiendo fondos para cubrir el déficit del Hospital clínico.

Los escolares de todas las Facultades se reunirán en la plaza de la Universidad con sus estandartes, recorriendo las calles y sitios públicos para postular.

El obispo ha autorizado que se haga una colecta en las puertas de las iglesias.

El semanario «La Tribuna Escolar» publicará un número extraordinario, y el producto se aplicará al mismo objeto. Insertará originales de los principales literatos y políticos.

Un submarino.

Telegrafían de Tarragona que desde el muelle de aquella ciudad se vio ayer mañana, a las diez, un submarino que permaneció a flor de agua bastante rato. Media hora después se vio un vapor de gran porte, muy cerca de la costa, huyendo, al parecer, del submarino.

Una dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo el teniente coronel, jefe de la Comandancia de Seguridad, Sr. García Obeso. Parece que el cargo lo ocupará un teniente coronel de la Guardia Civil.

En honor de doña Beatriz.

Mañana domingo, por la noche, se celebrará en el teatro Goya una función en honor de doña Beatriz de Borbón.

Visita de inspección.

Tortosa, 13.—Después de girar una visita al castillo de San Juan y cuarteles, regresó a Barcelona el comandante general de Ingenieros D. Rafael Morato y su ayudante el teniente coronel Sr. Bosch.

Para evitar el despido.

Ferrol, 13.—El comandante general del Apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina ordenándole que haga gestiones para adquirir materiales en Santander, Gijón y Bilbao con destino a las obras del Arsenal militar, evitando así el despido de obreros.

La grata nueva ha sido acogida con júbilo por los operarios.

NAVARRA

Peligro de inundación.

Pamplona, 13.—El persistente temporal de lluvias ha ocasionado la crecida de los ríos, aumentando sus caudales de tal manera, que ha habido que tomar precauciones en los pueblos a cercanos.

VALENCIA

Tiro de pichón.

Valencia, 13.—Se celebró el concurso de tiro de pichón. El tiempo ha sido desfavorable, amenazando lluvia durante toda la tarde.

En el premio Casa Ramiro tomaron parte 21 escopetas, y mató siete pájaros, sin cero, D. Lorenzo Martínez. El segundo premio Sister, cobró cinco de seis.

Para el premio Casa Claver, se inscribieron 28 tiradores, quedando solo D. Antonio Girau, que mató seis palomas. En las poulas del segundo premio quedaron igualados con un

de 70 pesetas, destinándose a trabajos elementales de escritorio.

Al presentarse dijo que era hermano de un periodista de Barcelona. Pasó un mes, y como sus principales vieran que no servía para el objeto, le invitaron a que buscara otra colocación. Así lo hizo, y poco después se despidió de la casa, diciendo que tenía una colocación en Francia. Esto ocurrió el día 9, suponiéndose que aquel día se apoderó de una hoja del libro de cheques, y falsificando la firma del jefe, cobró en el Banco Hispanoamericano 550.000 pesetas.

Como se recordará, al ser detenido dijo llamarse Miguel Marín Ojeda. Se le ocuparon 516.000 pesetas, ignorando qué haya hecho de las 36.000 restantes. Hoy debe llegar a Barcelona. No se tienen antecedentes del muchacho, y se cree que los nombres que ha dado en Port-Bou y al entrar en la casa Ballesteros, son falsos. Aparenta tener diez y ocho años escasos.

Mitin anarquista.

Sin incidentes y con asistencia de bastante público se celebró anoche en el cine Montaña, de la barriada del Clot, el anunciado mitin de afirmación anarquista.

Los oradores se expresaron con gran violencia, atacando violentamente y calificando con frases gruesas a los políticos, a la burguesía y a la sociedad.

Enterado el gobernador ha llamado al delegado, y ha ordenado que en lo sucesivo no se toleren en los mítines tales violencias, pues está dispuesto a no consentirlo y menos a que se injurie a las personas.

Fiesta en Sitges.

Mañana asistirá el gobernador, llevando la representación de S. M. el Rey y del Gobierno, al acto que se celebrará en Sitges con motivo de la entrega de las llaves de las doce casas baratas construidas para obreros en aquella población.

El cambio de hora.

En el Boletín Oficial Eclesiástico se ha publicado una circular a los párrocos y sacerdotes, dándoles instrucciones acerca del cumplimiento del real decreto adelantando una hora el reloj.

La amnistía y Lerroux.

El Sr. Lerroux ha recibido del ministro de Gracia y Justicia una carta, en la que dice no ha sido mas que ponente en el proyecto de amnistía, desarrollando el sus artículos los acuerdos del Consejo de Ministros. Añade la carta que no depende de su iniciativa el incluir mayor número de delitos que aquellos que en el Consejo se acordaron. No obstante, ofrece dar cuenta de los deseos del Sr. Lerroux al Consejo, sometiéndolos a su resolución.

Día de la Caridad.

Mañana será en toda Cataluña el día de la Caridad escolar, de que dimos cuenta.

Los escolares postularán en todas las poblaciones, recogiendo fondos para cubrir el déficit del Hospital clínico.

Los escolares de todas las Facultades se reunirán en la plaza de la Universidad con sus estandartes, recorriendo las calles y sitios públicos para postular.

El obispo ha autorizado que se haga una colecta en las puertas de las iglesias.

El semanario «La Tribuna Escolar» publicará un número extraordinario, y el producto se aplicará al mismo objeto. Insertará originales de los principales literatos y políticos.

Un submarino.

Telegrafían de Tarragona que desde el muelle de aquella ciudad se vio ayer mañana, a las diez, un submarino que permaneció a flor de agua bastante rato. Media hora después se vio un vapor de gran porte, muy cerca de la costa, huyendo, al parecer, del submarino.

Una dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo el teniente coronel, jefe de la Comandancia de Seguridad, Sr. García Obeso. Parece que el cargo lo ocupará un teniente coronel de la Guardia Civil.

En honor de doña Beatriz.

Mañana domingo, por la noche, se celebrará en el teatro Goya una función en honor de doña Beatriz de Borbón.

Visita de inspección.

Tortosa, 13.—Después de girar una visita al castillo de San Juan y cuarteles, regresó a Barcelona el comandante general de Ingenieros D. Rafael Morato y su ayudante el teniente coronel Sr. Bosch.

Para evitar el despido.

Ferrol, 13.—El comandante general del Apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina ordenándole que haga gestiones para adquirir materiales en Santander, Gijón y Bilbao con destino a las obras del Arsenal militar, evitando así el despido de obreros.

La grata nueva ha sido acogida con júbilo por los operarios.

NAVARRA

Peligro de inundación.

Pamplona, 13.—El persistente temporal de lluvias ha ocasionado la crecida de los ríos, aumentando sus caudales de tal manera, que ha habido que tomar precauciones en los pueblos a cercanos.

VALENCIA

Tiro de pichón.

Valencia, 13.—Se celebró el concurso de tiro de pichón. El tiempo ha sido desfavorable, amenazando lluvia durante toda la tarde.

En el premio Casa Ramiro tomaron parte 21 escopetas, y mató siete pájaros, sin cero, D. Lorenzo Martínez. El segundo premio Sister, cobró cinco de seis.

Para el premio Casa Claver, se inscribieron 28 tiradores, quedando solo D. Antonio Girau, que mató seis palomas. En las poulas del segundo premio quedaron igualados con un

## AVISOS UTILES

**HOTEL RITZ**  
HOY DOMINGO, DIA DE MODA  
TE. 3 PESETAS  
**ORQUESTA BOLDI**

**HARINA** 50 años  
**LACTEADA** de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
Alimento COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídale en todas las Droguerías y Farmacias

**A PLAZOS**  
**DE TODAS MARCAS**  
**CREDITO ESPAÑOL**  
**DE AUTOMOVILISMO**  
ATENIDA DE PEÑALVER DE MADRID

**“SANITAS”**  
El mejor desinfectante para agricultura, ganadería e higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

cero todos los tiradores, ganando al fin el señor Carles, que de diez mató ocho.

Al comenzar los tiradores a disputarse la copa de consolación comenzó a llover torrencialmente, continuando sin cesar un momento hasta que cerró la noche; sin embargo, tomaron parte en ella 25 escopetas. Algunos de los que tomaban parte en esta tirada, como habían obtenido premio, no tenían derecho a actuar en ella, pero lo hacían porque aspiraban solamente al importe metálico.

Efecto de la lluvia se mojaban los pájaros y volaban muy poco. Por esta causa se prolongó la tirada hasta muy entrada la noche, ganando la copa el Sr. Zaragoza, que cobró siete pájaros sin cero.

Después se suspendió la tirada, que continuará hoy para el segundo premio y para decidir el empate de los que solo aspiraban al dinero.

Además, en la tirada de hoy serán disputadas las copas regaladas por D. Alvaro Zaragoza y D. Emilio Córdoba, y después la que ayer regalaban las señoras.

Para hoy hay concertados dos matches muy interesantes, entre D. Manuel Carsi y los señores marqués de Calzada, Cuñat y Gómez Fos; estos tres tirarán a 50 metros de distancia y podrán disparar seis tiros al mismo pájaro, y el Sr. Carsi, libre para elegir distancia. Hay otro match en iguales condiciones entre el Sr. Bellver contra los señores Velasco, marqués de Fuente el Sol y Espulgues. Se han cruzado muchas apuestas.

La naranja en Francia.

Valencia, 13.—El ministro de Estado participa que el embajador de Francia le ha comunicado que la naranja española podrá entrar en Francia a partir del día de hoy, habiéndose dado las oportunas órdenes a las Aduanas francesas fronterizas.

Los horneros.

El Ayuntamiento ha roto sus relaciones con los horneros, por oponerse éstos al reposo. Los horneros amenazan con cerrar los hornos.

Las películas inmorales.

Valencia, 13.—Una Comisión de padres de familia ha visitado al gobernador para rogarle que se seleccionen las películas, suprimiendo algunas que son inmorales.

VASCONGADAS  
Ex gobernador condecorado.  
San Sebastián, 13.—El Ayuntamiento de Irún ha entregado al ex gobernador, conde de Pinofiel, la medalla de oro de San Marcial, que dicha Corporación le ha concedido.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Debate instructivo

Lo fue, y en grado sumo, el que ayer planteó en el Congreso D. Pablo Iglesias. Este diputado habló en nombre de todos los consumidores de pan, y argumentó como argumentan los españoles que no son trigueros, harineros o tahoneros. El Sr. Ventosa le contestó lo mejor que pudo y supo. Mas el discurso del ex comisario de Abastecimientos D. Luis Silveira llevó al ánimo de los diputados la convicción firme de que si el pan está caro, es porque la codicia de los acaparadores del trigo es verdaderamente criminal. Con razón dijo que la afirmación de la Asociación general de Agricultores de España de que el precio de 50 pesetas los 100 kilos de trigo no es remunerador, es una broma. Debía haber recordado que en 1911, los 100 kilos del mencionado cereal se vendían a 25 pesetas. Ahora, por lo visto, es una ruina venderlo al doble. Si ello es así, ¿cómo en la Caja de Previsión y Ahorro de la citada Sociedad de Agricultores de España entra más dinero que sale, según ha declarado días pasados uno de los jefes más conspicuos de la Asociación dicha? Cuando se ahorra, es que se gana más que se gasta, ó no hay lógica en el mundo. No negamos que cuesta hoy más caro el cultivo que antes de la guerra. Mas los jornales han subido poco. Si hubiesen subido mucho, no habría tan grande emigración a Francia de obreros agricultores. «Hay que ir contra los acaparadores», ha dicho el Sr. Silveira. Es verdad. Pero vemos con dolor que no le hacen caso. No es ir contra los acaparadores el elevar la tasa y declarar oficialmente que un kilogramo de pan sólo tiene 800 gramos. Eso es ir contra los consumidores, que son los que pagan, hoy como siempre, los vidrios rotos.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 14 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lamberto, obispo; Pedro González Teimo y Abundio, confesores; Santas Dominica, virgen y mártir, y Liduvina, virgen.

La misa y oficio son de la Dominica II después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne con sermón, que predicará don Dionisio del Caño; y por la tarde, á las seis y cuarto, continúa la novena á San José, predicando D. Santiago Estebanell.

En la Catedral, á las nueve y media, misa conventual.

En la Capilla Real, á las once.

En las parroquias, á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la del Purísimo Corazón de María, á las ocho, misa de comunión; á las nueve y media, cantada, y por la tarde, á las seis y media, ejercicios.

En Calatrava termina el triduo á San Francisco de Paula; por la mañana, á las ocho y media, misa de comunión; á las diez y media, la solemne, en la que predicará el panegírico del Santo D. Juan Carrillo; y por la tarde, á las seis, como en los días anteriores, después de la reserva habrá procesión con la imagen del Santo por el interior del templo.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión; á las once y media, lección sacra, y á las cinco y media, ejercicios con sermón por el padre Laria.

Novenas á San José.

En Santiago, á las seis, predicando el padre Manila.

En la iglesia Pontificia, á las seis y media, predicando el padre Calvo.

En San Martín, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, los ejercicios, y predicará D. Domingo Blázquez.

En San Millán, á las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Marcos, á las cinco y media, y predicará D. Rafael Sanz de Diego.

En el oratorio del Olivar, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, la novena, predicando el padre Alfonso Gásquez.

En San Fermín de los Navarros termina la novena; á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que hará el panegírico del Santo el señor magistrado; y por la tarde, á las seis, como en los días anteriores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de abril de 1868.—Un telegrama privado anunció hace días que los judíos eran muy perseguidos en Jassy. El Gobierno rumano desmintió este hecho. Las correspondencias llegadas hoy, sostienen, sin embargo, que la

persecución es un hecho, y que más de 500 familias israelitas han sido expulsadas de sus hogares en el solo distrito de Balson, y que andan errantes, sin paz y sin asilo. (De La Correspondencia de España.)

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 680, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## Comisaría general de Abastecimientos

En la Comisaría general de Abastecimientos se ha facilitado á los representantes de la Prensa las notas siguientes: «La Comisaría general de Abastecimientos, á fin de poder ordenar todo lo posible y organizar con las mayores garantías de eficacia el mucho trabajo que pesa sobre ella en estos momentos, se atreve á hacer la súplica siguiente á todas aquellas personas que por uno ú otro interés acuden diariamente á las oficinas de dicha Comisaría. Para todo aquello que sea reclamaciones concretas, ya en lo que se refiere á transportes, suministro, sustitutos, tasas, etc., se agradecerá que, en lugar de solicitar entrevista con el señor comisario, tuviera la bondad de formular por escrito la reclamación, ya que fácilmente se comprenderá la mayor eficacia de este procedimiento que la de formularla verbalmente, exponiéndose, dada la aglomeración de trabajos de tan diversa índole que pesan sobre el comisario, á un posible olvido ó, por lo menos, á una menor intensidad en la apreciación de todos los detalles. A fin de facilitar esta gestión que se solicita, queda establecido en la secretaría particular un Negociado especial de reclamaciones, al que los interesados podrán dirigirse personalmente para entregar la nota y recoger los informes que respecto á ella puedan suministrarse, ó en su caso la resolución que adopte el señor comisario. La Comisaría espera que, haciéndose cargo de las circunstancias que la llevan á hacer esta súplica, los interesados serán los primeros en facilitar, atendiendo a la gestión de la Comisaría, la cual agradece de antemano la acogida que está segura ha de merecer esta advertencia.»

«El señor comisario general de Abastecimientos ha recibido numerosos telegramas de la Asociación de Navieros de Asturias y otras Sociedades, felicitándole por la disposición adoptada respecto á la supresión de los turnos preferentes, que han de contribuir con eficacia á la regularización del tráfico marítimo.»

Telegrama circular dirigido á los gobernadores civiles.

Llamo la atención de V. S. acerca real orden Presidencia Consejo ministros que publica Gaceta hoy señalando para el trigo precio regulador, que en ningún caso podrá ser inferior á 40 pesetas los 100 kilogramos en almacén ni exceder de 44 pesetas, señalando á las harinas un margen máximo de venta de 11 pesetas de sobreprecio en los 100 kilogramos respecto al mismo peso de trigo, rogando á V. S. se sirva hacer público como resolución de las reclamaciones presentadas por diferentes Asociaciones de labradores y fabricantes harinas en solicitud aumento en los tipos reguladores que hasta ahora regían respecto de las precitadas sustancias. Confío en que V. S. y esa Junta cuidarán con celo debido y sin contemplación ningún género exigir cumplimiento indicadas tasas, imponiendo infractores, tanto compradores como vendedores y autoridades locales que demuestren negligencia en ejecución tan importante servicio, cuantas sanciones autoriza artículo adicional vigente ley Subsistencias, sin perjuicio proponer incautaciones á que haya lugar en caso que tenedores mercancia se nieguen cederla á precios reguladores.

## CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

## CAMARA DE COMERCIO

Una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Prast, ha visitado al señor comisario de Abastecimientos, con objeto de exponerle la creciente carestía que, desde fecha reciente, se observa en algunos artículos indispensables para el consumo, y que origina una mayor agudización del ya grave problema de las subsistencias. La Comisión señaló especialmente el encarecimiento de artículos de tan extraordinario consumo como el del aceite, que en la actualidad se vende á precios carísimos, pues en épocas anteriores, en enero y febrero últimos, se cotizaba en Andalucía de 13 á 16 pesetas arroba, y actualmente se vende, puesto sobre vagón en el punto de origen, á 20 pesetas arroba, y de esta suerte, con los gastos de transporte y acarreo, resulta, puesto en los establecimientos de Madrid, á 21 pesetas aproximadamente. Y, con respecto al arroz, tasado al precio de 64 pesetas los cien kilos, tasa enormemente elevada, teniendo presente que se trata de las clases más bajas, y que son las de mayor consumo, se indicó al señor comisario que, no obstante la disposición oficial de la tasa, los arroceros levantinos hacen ofertas de 72 á 73 pesetas, y el comercio se ve obligado á aceptarlas, si ha de tener existencias para ventas normales de aquel producto. La Cámara terminó exponiendo al señor comisario la necesidad de una actuación enérgica, ya que con una perfecta regularidad, á pesar de la política de abastecimientos de nuestros Gobiernos, se observa en los precios de las subsistencias, desde el comienzo de la guerra, una constante alza, no contrarrestada hasta ahora, de un modo eficaz, por la intervención oficial.

## EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

### Conferencia del P. Zacarías Martínez

Durante una hora, de siete á ocho de la noche, disertó de modo admirable sobre el tema «La Juventud», el reverendo padre Zacarías Martínez, que brilla por su saber y elocuencia en la cátedra sagrada de Madrid y en la Orden de San Agustín. El salón de actos de la Academia de Jurisprudencia no podía contener tanto público como acudió á escucharle. Hasta los pasillos estaban intrasitables. Todas las puertas de acceso se hallaban como tapizadas por los concurrentes. Se dió un caso original, por todo extremo simpático. Asistió S. A. el Infante D. Alfonso de Borbón y Borbón, primogénito de la malograda Princesa doña Mercedes y del Infante D. Carlos. Se presentó con su profesor militar y ayudante, y ocupó, como era lógico, la presidencia, teniendo á su derecha á D. Antonio Maura y al ex ministro Sr. Fernández Prada, y á la izquierda al padre Zacarías y á los señores Martínez Pardo, Comelera, Ugarte y Bergamín. La presencia del Infante adolescente y del gran orador sagrado fué saludada con un general aplauso. Don Alfonso de Borbón y Borbón es discípulo de Religión y Moral del ilustre agustino. Vestía de chaquet. En medio de gran expectación se levantó el padre Zacarías y disertó de modo maravilloso sobre la juventud, dando á su discurso verdadero carácter académico. Examinó las diversas teorías filosóficas sobre lo que es y debe ser el hombre en este florido período de su existencia, levantando su pensamiento y su palabra á las ideas más sublimes y poéticas, en continuo contraste con imágenes y conceptos de menores vuelos, verdaderos dardos contra las falsas doctrinas, resultando su discurso de mucha amenidad y de una elocuencia voluble y encantadora. Alentó á la juventud allí presente, base del porvenir de España, á seguir el ideal católico que abre todos los caminos para el engrandecimiento de la patria. En todo su discurso pudo percibir el padre Zacarías el asentimiento y el aplauso de su auditorio, y al terminarlo muchas manos de ilustres personalidades estrecharon efusivamente las del orador en expresión de enhorabuena. La ovación fué inmensa. El Sr. Maura aplaudió repetidas veces y el Infante hizo lo propio. A la salida, fueron los pasos del ilustre agustino, á través de las salas y del vestíbulo de la Academia, verdaderamente triunfales.

## Homenaje á S. M. el Rey

Madrid, 12 de abril de 1918.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Con objeto de dar á conocer al público en general y á las muchísimas personas que particularmente nos han mostrado deseos de saberlo, el resultado de los trabajos por nosotros realizados para la constitución de la Junta suprema central organizadora del proyectado homenaje á S. M. el Rey, suplicamos á usted se sirva publicar esta carta en el periódico de su digna dirección, complaciéndonos en hacer constar haber recibido muy atentas cartas del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, primado de España, y del Excmo. Sr. D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, en las que nos ofrecen dar contestación definitiva, una vez consultados por ellos los elementos directivos de los organismos que representan. Al mismo tiempo nos sirve de satisfacción hacer constar hemos recibido otra carta del Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carraco, rector de la Universidad Central y senador del Reino, que dice textualmente:

«Madrid, 10 de abril de 1918.

Sres. Conde de Santa Lucía y D. Miguel Ordinas.

Muy distinguidos señores: Encuentro justificadísima su iniciativa de tributar un homenaje á S. M. el Rey por el acierto con que ha resuelto la última crisis, resolviendo súbitamente los conflictos políticos que entonces nos amenazaban. En conformidad con el expresado juicio, me pongo en absoluto á la disposición de ustedes para constituir la Junta á que se refiere su amable carta de 4 de los corrientes.

Con verdadero entusiasmo por su idea, se ofrece de ustedes afectísimo servidor y respetuoso amigo q. e. s. m., José Rodríguez Carraco.

Damos á estos señores infinitas gracias por su exquisita amabilidad y esperamos conocer en breve la resolución de las demás personalidades invitadas, para que pronto pueda ser un hecho la constitución de la Junta que ha de dar cima á la patriótica empresa de recoger y condensar en un homenaje digno el entusiasmo, respeto y agradecimiento que la mayor parte del pueblo español siente por nuestro augusto Monarca Don Alfonso XIII.

Anticipando á usted, señor director, nuestras gracias más expresivas, nos reiteramos como siempre suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Miguel Ordinas.—El conde de Santa Lucía.

## Contingente provincial

El Ayuntamiento de Madrid satisfizo durante los años 1907 al 1911, ambos inclusive, á la Diputación provincial 3.250.000 pesetas anuales por contingente provincial. Del mismo modo ha venido satisfaciendo el Ayuntamiento por igual concepto, durante los años 1912 al 1917 una suma de 3.250.000 pesetas anuales. En el actual presupuesto, concepto 616, art. 10, capítulo IX, figuran consi-

nadas 3.250.000 pesetas para pago de dicha atención. Y siempre fué abonada esta suma en la forma prescrita por las disposiciones vigentes, extremándose la puntualidad en el pago en estos últimos tiempos, hasta el punto de que no se debe un solo céntimo.

Ahora bien, la Diputación, que durante los años 1906 al 1911 se conformó con percibir los 3.250.000 pesetas anuales, en los presupuestos de 1912 á 1917 señaló al Ayuntamiento de Madrid como cupo para gastos provinciales, sin tener en cuenta que el presupuesto municipal no variaba esencialmente en sus cifras totales de los anteriores, oscilando siempre alrededor de los 31 millones de pesetas, las cantidades siguientes:

Presupuesto municipal.	Contingente provincial.
1911.—30.318.952,07	1911.—3.250.000
1912.—30.355.908,98	1912.—3.619.320
1913.—31.709.337,09	1913.—3.589.035
1914.—31.430.985,12	1914.—3.615.717
1915.—30.914.555,49	1915.—3.708.811
1916.—31.884.414,61	1916.—3.947.264
1917.—31.670.476,16	1917.—4.076.184

Aunque el presupuesto del año 1917 se eleva á mayor cantidad, hay que deducir de ella 1.113.000 pesetas que figuraba como gasto reintegrable para la emisión de empréstito.

Entablado recurso contra la cifra del contingente de los distintos años, en la actualidad penden de resolución del ministerio de la Gobernación:

El recurso entablado con fecha 28 de noviembre de 1911 contra el presupuesto aprobado por la Diputación provincial para el año 1912, en cuanto se refería al cupo de contingente señalado á Madrid.

El entablado con fecha 11 de diciembre de 1912 contra el cupo de contingente señalado para el año 1913.

El entablado en 4 de enero de 1916 contra el cupo para este año; y los de 26 de diciembre de 1916 y 22 de diciembre de 1917 para cada uno de estos años.

Y se hallan pendientes de resolución de la Sala tercera del Tribunal Supremo el recurso contencioso-administrativo entablado contra la real orden del ministerio de la Gobernación que desestimó el interpuesto contra la cuota asignada por contingente provincial en el año de 1915.

No puede tomarse como base para fijar el contingente provincial á Madrid el importe de la contribución territorial de las fincas del Ensanche, que en el año 1917 ascendió á 6.002.147,20 pesetas, puesto que esta contribución corresponde al Ayuntamiento por virtud de lo prevenido en el art. 13 de la ley de Ensanche, y se destina para la misma exclusivamente á atender las necesidades del Ensanche, no debiendo, por tanto, aprovechar á las Diputaciones lo que el Estado y el Ayuntamiento recien en favor de la expansión de la urbe.

Por tanto, cuando esta cifra no influye para nada en el presupuesto municipal donde ha de consignarse el gasto de contingente provincial; cuando los presupuestos municipales de 1916 á la fecha se conservan con la misma cifra aproximada, necesitando el Ayuntamiento acudir á operaciones de crédito para realizar obras como la Gran Vía, Matadero y subsuelo, y cuando el Ayuntamiento por no haber en Madrid suficientes establecimientos de beneficencia, necesidad que corresponde llenar, según el artículo 74 de la ley Provincial, á la Diputación, gasta 2.500.000 pesetas próximamente, sin recibir auxilio ninguno tampoco para calles y caminos, no parece lógico ni natural que la Diputación aumente anualmente la cifra de contingente de pesetas 3.250.000, que se venían pagando, á 4.231.760 pesetas, que se reclaman en este año.

No obstante lo expuesto, el Ayuntamiento, reconociendo las necesidades de la Diputación provincial, que vive casi exclusivamente á expensas de la Municipalidad madrileña, está estudiando detenidamente el asunto para formular sus conclusiones y poder llegar á una amistosa inteligencia en este asunto, para el que, por parte de ambas entidades, se han designado personas de competencia en la materia.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).

## Juventud Hispanoamericana

Ha quedado constituida la Comisión organizadora de la Juventud Hispanoamericana. El fin de esta Asociación es la unión más íntima de la juventud hispana en todas sus manifestaciones de arte, ciencia, religión é idioma; el intercambio de ideas y de tradiciones; el mutuo esfuerzo y ayuda para el mayor desarrollo y amplitud del comercio artístico; la suma, en fin, de actividades é iniciativas que todos aporten con el mismo móvil de esplendor y prestigio del habla castellana. Esta Asociación facilitará medios á todos los literatos hispanoamericanos para la publicación de trabajos inéditos, para la inserción de libros y novelas, é igualmente ayudará en sus investigaciones, con toda clase de datos, á aquellos que dediquen sus esfuerzos en el campo de la ciencia; organizará concursos artísticos de dibujo y pintura, literarios, científicos, musicales, etc., solicitando, tanto de los centros oficiales como de los no oficiales, donativos y premios extraordinarios que cooperen al mejor sostenimiento de estos concursos. La creación de una revista hispanoamericana de arte y ciencia será una de sus principales aspiraciones, y á la que debe consagrar el mayor interés. Las adhesiones deben dirigirse al nuevo domicilio social, Zorrilla, 4 duplicado, principal, á nombre de D. José Luis Pardo Baura, secretario de la Comisión de preparación.

## «EL BRUJO DE LA GUITARRA»

### Un nuevo triunfo de Andrés Segovia

En su recital del viernes en la sala del Ritz, se despidió el maravilloso guitarrista Andrés Segovia del público madrileño, que le es incondicionalmente fervoroso y que patentó al artista su admiración y entusiasmo con las más estruendosas ovaciones, obligándole á ejecutar otras piezas fuera de programa. Andrés Segovia es de los privilegiados que en breve tiempo logran imponerse á los públicos por la longitud de su arte, consolidando su prestigio allí dondequiera que se presente, y rindiendo sumisamente las voluntades más rebeldes y hostiles á la devoción de la guitarra, que en sus manos se convierte en el instrumento más prodigioso, y según verso feliz de Goy de Silva:

«En la divina ánfora de humanas armonías que Orfeo esenciara en el altar de Apolo.»

Creemos, como el poeta, que la guitarra es «la diva mágica, de voz celestial, que interpreta melodiosamente el canto secreto de los genios. Más dulce y sensible que el arpa y que la lira unisonoras; más dúctil y suave que el clavicordio; más humana que el violoncello; más moderada que el violín; más intensa y vibrante que el piano, es amplia y compleja como un órgano de voces veladas, de sonoridades íntimas y discretas, de acentos cálidos y apasionados, de largos lamentos hondamente conmovedores. Es el canto apasionado de dos corazones unidos: el del artista presente y el del artista ausente...»

Ninguna exegesis más bella y acertada que esta podrá hacerse de un instrumento consagrado por el genio de un virtuoso, como este divino Segovia, comparable, en la guitarra (y en esto no hacemos más que repetir la opinión de los críticos más autorizados), á Sarasate, en el violín, y á Casals, en el violonchelo.

El artista se va á América, reclamado por aquellos públicos, y su ausencia será probablemente larga, y si nuestra opinión influyese algo en su ánimo, le aconsejaríamos, y aun le rogaríamos que á su regreso de las capitales de provincias, donde tiene comprometidos sus últimos conciertos, se detuviese un momento entre nosotros para deleitarnos con un nuevo recital. Y conste que en esto no sólo obedecemos egoístamente á nuestro propio sentimiento, sino que también nos hacemos imámpres del deseo veheméntísimo de infinitos admiradores... y admiradoras; ¡oh feliz artista!

Nota.—Ayer tarde, invitado por la Infanta Isabel, dió un recital íntimo Andrés Segovia en el palacio de S. A. R., al que asistió la Real Familia, felicitando y agasajando al artista, al que auguraban grandes triunfos en tierras de América.

## PETICION JUSTA

### Los opositores á Registros

Hemos recibido la visita de varios aspirantes á actuar en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Registradores de la propiedad, los cuales han expuesto una pretensión que seguramente será atendida por el ministro de Gracia y Justicia. Se trata de casos excepcionales, motivados por la anomalía creada en los días de la militarización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Se da el caso de que la documentación de uno de los aspirantes á opositores, certificada en Pontevedra, ha pasado por Baleares para llegar á Madrid con un mes de retraso. Por esta razón solicitamos nuestros visitantes que se amplíe por algunos días el plazo de sesenta fijado en la convocatoria para presentar las instancias y documentación, en lo que, por otra parte, no existe perjuicio, ya que todavía no está fijada la fecha para dar comienzo las oposiciones.

## CIENCIA ESPAÑOLA

Un joven médico español, el doctor D. Manuel P. de Petino y Bertomeu, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto de Medicina Legal, acaba de dar á la publicidad un libro titulado *Nuevas orientaciones en Cardiología*, que ha causado entre la clase médica impresión gratísima y que revela en su autor condiciones excepcionales de que hace gala en su obra, que lo acreditan como uno de los más distinguidos especialistas en esta clase de estudios. En el libro de que nos ocupamos, que tenemos noticias de que será traducido á varios idiomas extranjeros, hay capítulos muy originales y de mérito extraordinario, como son los que se refieren á la Anatomía del corazón y á la Cirugía cardíaca, en las cuales el doctor Petino expone estudios propios hechos en corazones humanos y de animales, con técnica especial por él ideada para determinar materias interesantes de la ciencia, valiéndose del laboratorio, del método radiográfico y de infinitas observaciones recogidas en el depósito de cadáveres y en la sala de disección. *Nuevas orientaciones en Cardiología* constituye un tratado de enseñanza suma y una verdadera obra de consulta, que no dudamos figurará en la biblioteca de todos los médicos estudiosos y amantes de su ciencia, y que pone de relieve á una figura que se destaca entre la brillante juventud médica española.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### «Manual de El Periecto Canalla»

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y valorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Ed. Puerta del Sol, 15.



Agricultura, Industria y Comercio

El pan.

Ciertamente se puede asegurar que no se ha pesado en los actuales momentos cuanto sobre la cuestión del pan y los trigos se insista, razone y estudie, pretendiendo llegar al remedio de la situación, por lo menos en algo, ya que sea imposible de momento solucionar por completo el problema.

Apenas constituidas las Cortes, ya han empezado, cual no podía menos de suceder, dado la inmensa importancia del asunto, a ocupar a nuestros representantes del grave conflicto que desde hace algunos meses hemos visto venir, exteriorizando cada cual, según sus aficiones, la simpatía o antipatía contra los productores.

Siendo en la obsesión de las tasas como base principal, como si de éstas dependiera el conflicto, el nuevo comisario de Abastecimientos ha modificado la anterior, elevando el valor del trigo a 44 pesetas los 100 kilogramos, acordando igualmente que el pan disminuya de peso, compensando de este modo el precio del mismo, medida algo parecida a la de adelantar los relojes, con lo cual nos hacemos la ilusión de que el Sol sale una hora más tarde y de que el estómago y el apetito se han reducido a gusto y satisfacción del señor comisario y al peso del panadero. El que no se contente será porque no quiera, pues con estas medidas tan convencionales nadie tiene derecho a quejarse.

Ciertamente que por nuestra educación o costumbre el pan es la base de la alimentación de los españoles, sobre todo de las clases proletarias, donde los niños se crían no pidiendo otra cosa desde que se levantan que pan. Hasta nuestros enamorados más ciegos, piden siempre pan y cebolla, y el triste caminante dice que con pan y vino se anda el camino, etc., etc.

Teniendo presentes todos estos refranes y hábitos de nuestro pueblo, vemos la razón en que se fundan nuestros gobernantes de ayer y de hoy para no levantar sus manos pecadoras de esta cuestión del trigo y el pan; pero ya que hemos empezado a invocar refranes, no podemos por menos de recordar aquel tan conocido de no sólo de pan vive el hombre, ni aquel otro menos cierto de a falta de pan, buenas son tortas.

Sin acordarse de estos últimos, y si sólo de los primeros, vemos con pena que nuestros gobernantes y representantes en Cortes se empeñan en imposibles, encerrados en un círculo vicioso y sin poder ponerse de acuerdo ni sacar nada en sustancia de sus discursos y críticas, con gran disgusto de todos los que presenciamos el espectáculo, asombrados de que no se busque otra solución, cual sería fijarse y estudiar otros productos, perfectamente sustitutos del pan, a falta de éste.

Confesamos ingenuamente cómo hay personas que pasan incluso por tener buen criterio, y sin embargo se empeñan, y es de creer que deben estar convencidas, que el mejor medio para que se abarate el pan es perseguir al productor y al panadero como a seres infamantes.

Si esto es de sentido común, nosotros confesamos no tenerlo, pues siempre hemos creído y seguimos creyendo que por estos procedimientos el trigo huirá de España, dejándose incluso de cultivar.

Bien podríamos decir que desde hace algunos meses estamos previendo el mal que se causaba a los labradores, y de rechazo al pueblo entero, con las caprichosas medidas que se han tomado, y no sólo nuestra pluma modesta, sino otras más prestigiosas, han abundado en los mismos razonamientos y temores, sin que por los responsables de la dirección o gobierno del país se les haya hecho caso; hoy el problema de la escasez de trigo, y por esta causa su mayor encarecimiento, no tiene remedio de momento; aun estimulando mucho a los productores y ofreciéndoles grandes ventajas y auxilios oficiales, sólo se podría conseguir que en el próximo otoño se intensificara su siembra, que hasta el verano de 1919 no se recogería.

Ahora bien; entendemos que aún hay un remedio contra el hambre que se va presentando en aterradoras proporciones, y este re-

medio es la sustitución del pan de trigo puro por un pan único de mezclas de avena, arroz, garbanzos, etc., debiendo el Gobierno para ello incautarse de las cantidades necesarias de estos productos para el consumo de la nación, a una tasa prudencial, más bien pecando en algo de alta, que de ruinosa para los productores, para no caer en el mismo mal que lo que ha ocurrido con los trigueros, y no digan aquello de «que siembre otro en otro año». Hágase igual con las féculas, verduras, grasas, tejidos, etc.; retenga el Gobierno las cantidades necesarias y deje las demás en libertad de exportación; pero no olvide que, dado las necesidades que hoy hay en el mundo entero de estos artículos, si no se acude pronto al remedio, pronto también llegaremos a carecer de la mayoría de ellos, y los que haya se pondrán a un precio tan fabuloso, que de no ser los potentados, nadie podrá adquirirlos.

Probablemente, tampoco se hará caso por quien puede y está obligado a ello, de estas advertencias tan sinceras como modesto es el que las escribe; pero el tiempo se encargará de darnos a cada cual la razón ó sinrazón.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

En general, puede decirse que siguen los mismos precios en casi todos los artículos, manifestándose en algunos clara tendencia al alza, por la gran demanda que de ellos hay.

Figuran entre éstos, y en primer término, los cereales, de los que se puede seguir asegurando que hay pocas existencias, dado las necesidades del país y las tentadoras demandas de fuera.

El arroz también se encarece por días e igual marcha llevan los aceites.

Los vinos, en cambio, son los que no salen de su paralización. A nuestro juicio, siguen influyendo sobre ellos las mismas causas expuestas en anteriores artículos: la cuestión del Tratado con Francia, no parece que la ven clara los banqueros, y el cambio de 66 por 100 que tienen los francos, nos da mala señal de arreglo.

Seguimos entendiendo que la única solución para salvar esta gran riqueza, y de rechazo beneficiar a la industria nacional y a todos en general, sería autorizar la libre destilación. Convirtiendo en alcohol una gran parte del vino que hay en bodegas, se transformaría en riqueza, lo que para muchos es hoy una ruina.

Los carbones siguen escaseando en todas partes, y lo de las tasas es puro convencionalismo. El que lo tiene lo vende a como puede, y el que lo necesita, lo paga a como lo encuentra.

No hay que olvidar que el desbarajuste de los transportes sigue y seguirá por mucho tiempo.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

ACCIDENTE MARITIMO

Vapor francés embarrancado

En el ministerio de Marina han facilitado el siguiente telegrama del comandante de Marina de Las Palmas:

«Gobernador Rio de Oro me manifiesta que en la noche del 9 del actual embarrancó en bajos Sur de la ría, a doce millas de la colonia, vapor francés Vulcan; que envió oficial para informarse y ofrecer auxilios, manifestándole el capitán, a distancia, por imposibilidad de atracar al vapor, que no necesitaba de auxilio por el momento; puesto que posteriormente se ha informado que la carga se compone de trigo y caucho, habiendo arrojado de la primera gran parte para ponerlo a flote, para lo cual habían llegado tres vapores más, para remolcarlo, sin que con ello en aquella fecha hubiera logrado sus deseos ni desembarcado personal alguno, ignorándose por dicha causa detalles relacionados con el accidente, procedencia y destino del buque. Cuando sean conocidos por esta Comandancia los comunicaré a V. E.»

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«TRAS TRISTAN»

Cómico.—Bajo un título capaz de hacer trabar la lengua a cualquiera, estrenaron ayer tarde los Sres Ramos Martín y Jerónimo Jiménez un viaje fantástico muy entretenido y que hizo pasar un rato agradable a la concurrencia.

Un asunto ha buscado Ramos Martín que si es verdad que ha sido desarrollado muchas veces, también es verdad que lo ha llevado a escena con esa gracia y buen gusto característicos en él. Algunos tal vez lo tachen de ser demasiado viaje; pero esto es de fácil arreglo, procurando que en las próximas excursiones sea más corto el trayecto.

Jerónimo Jiménez completó la labor de su compañero con unos números muy agradables, sobre todo un pregón y un cuplé, que se repitieron.

Loreto y Chicote, con su gracia y excelente trabajo contribuyeron al éxito de la obra, é Isabelita Clemente, la ingenua tripleta, cosechó muchos aplausos en el pregón a que antes aludimos.

Muy bien la Sra. Castellanos y los señores Castro, Soñer, Aguirre, Hernández, Ponzano y Manso.

Los autores salieron al palco escénico al final de la obra.

L. P.

GACETILLAS

Español.—El solo anuncio de la reposición en el cartel de este teatro de la hermosísima zarzuela en tres actos del maestro Chapi La Bruña, ha hecho que estén vendidas en contaduría para el domingo por la tarde casi todas las localidades.

Hace nueve años que no se oye tan brillante partitura, y la Dirección ha cuidado con esmero tanto la interpretación como la presentación escénica.

Martín.—Hoy domingo, en las secciones especiales de las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representarán las celebradísimas obras de éxito grandioso San Juan de Luz y De Madrid al Infierno; a las cuatro, cinco y nueve de la noche, respectivamente, Los secretos de Venus, Del Rastro a las Américas y Doloretas.

Apolo.—Hoy domingo tres funciones, con los siguientes programas: a las cuatro (doble), Mariana (dos actos), interpretada por Rafaela Leonis, Luisa Veja, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Paço Meara; a las seis y cuarto (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba; a las diez y media (doble), El niño judío (dos actos).

El lunes, beneficio de los Sres. García Alvarez, Paso y maestro Luna, autores de la aplaudidísima zarzuela en dos actos El niño judío, que se representará a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, en secciones dobles.

Odeón.—En vista del enorme éxito de risa alcanzado por los dos sainetes La rifa del mantón y El oro del moro, estrenados últimamente en el Odeón, la Empresa de este teatro, desfilando a los deseos manifestados por el numeroso público que no puede asistir a las representaciones de noche, ha decidido que hoy domingo, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, sean representadas dichas obras.

Eslava.—El ilustre escritor catalán D. Julio Vallmitjana ha llegado a Madrid para dirigir los ensayos de su obra La mala vida, que se estrenará en el teatro de Eslava.

Cómico.—Hoy domingo cuatro secciones: a las cuatro de la tarde (especial), Hagan juego... y Tras Tristán; a las seis y media (especial), Tras Tristán y La perla del frontón; a las diez y media de la noche (sencilla), La perla del frontón, y a las once y tres cuartos (sencilla), Tras Tristán.

Infanta Isabel.—El estreno del juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de Santiago ha sido un enorme éxito de risa, digno de la serie brillantísima de grandes triunfos obtenidos por el teatro Infanta Isabel y su magnífica compañía.

El voto de Santiago se representará todas las noches. Por las tardes, éxito creciente del gracioso juguete cómico en tres actos Un lío del otro mundo.

Los amos del mundo.—Se estrenará muy pronto en los teatros Ruzafa, de Valencia; El Bosque, de Barcelona; Nacional, de la Habana; Romea, de Murcia, y San Martín y Comedia, de Buenos Aires.

Cervantes.—Ha despertado mucho interés el próximo debut en el hermoso teatro de la Corredera de la notable compañía cómicodramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer.

La Empresa ha querido fijar precios extremadamente económicos al objeto de que la temporada revista todos los atractivos. La butaca costará 1,50 pesetas, y este precio augura, dadas las excelencias de la compañía y la amplitud del repertorio, que la campaña de Gómez Ferrer en Cervantes será brillantísima.

Según lo anunciado, el debut se verificará el próximo jueves 18, representándose por la tarde la magnífica comedia de Benavente Campo de armño, y por la noche el emocionante melodrama La aldea de San Lorenzo.

Barbieri.—El próximo martes, día 16, en la sección de las diez y media, se estrenará en este concurrido teatro el drama lírico Sangre virgen, original de los Sres. Calero, Rubiales y maestro Monterde, habiendo despertado una expectación enorme dicha obra. El pedido de localidades para presenciar dicho estreno es enorme, despachándose las pocas que quedan todos los días, de diez a dos, en Contaduría, sin aumento de precio.

CINES Y VARIETES

En el Cine Ideal va a proyectarse para que sea conocida antes que para el público por la Prensa, la última cinta editada por la Casa Pathé.

Titúlase aquella El conde de Montecristo, y es una exacta reproducción de la novela de Dumas. Del acierto que signifique la expresada obra tratarán con su acostumbrada competencia en asuntos de arte los más caracterizados periodistas madrileños.

El timo de los impermeables

A pesar de las advertencias hechas por la Prensa sobre el timo de impermeables en varios comercios de esta corte, ayer fué víctima de este mismo timo el dueño de la sastrería de la calle de la Cruz, 27, D. Miguel Moya.

El procedimiento fué el mismo descrito por nosotros, salvo las circunstancias de que en el presente, en vez de ser el papá del timador el encargado de elegir la prenda, era la mamá.

El joven que se presentó a encargar los impermeables en la sastrería de la calle de la Cruz llevó el dependiente con varias prendas a la casa de huéspedes del núm. 10 de la calle del Prado.

Una vez allí, se probó el impermeable más elegante y so pretexto de que se lo viera puesto su mamá, se metió en otra habitación y se encerró hacia la calle.

El resto de lo ocurrido ya lo suponen los lectores; el dependiente, harto de esperar, pregunta por el cliente, al que no conoce nadie en la casa, y concluye por irse muy triste a contar lo sucedido a su principal.

LA CUESTION DEL PAN

Ayer se han hecho repesos de pan por todas las Tenencias de Alcaldía, dando el siguiente resultado:

En el distrito del Congreso los panes tenían de 15 a 30 granos más de peso.

En los de Palacio, Latina, Inclusa, Hospital y Centro tenían el peso justo. En este último distrito se impusieron dos multas de 50 pesetas cada una a dos tahonas por no fabricar pan del llamado de familia.

En el del Hospicio fueron decomisados 21 kilos, 36 en el de la Universidad, 45 en el de Chamberí y 21 en el de Buenavista.

El alcalde ha dirigido un oficio al Sindicato de la Panadería, diciéndole que este procedimiento será continuo y que el castigo impuesto por las faltas de ayer se entenderá como la primera para las faltas de cumplimiento a las Ordenanzas municipales.

EMPLAZADOS DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS UNA INSTANCIA

Ha sido presentada al Presidente del Consejo la siguiente instancia, que sintetiza las aspiraciones de los empleados provinciales y municipales:

«Marcelino Nicanor Nieto, administrador del Hospital provincial Civicomilitar de Toledo, por sí y en representación debidamente autorizada del personal que integran 38 Diputaciones provinciales, 40 Ayuntamientos de capital de provincia y 179 de poblaciones mayores de 10.000 habitantes casi todas, ante VV. EE., y con la consideración, humildad y respeto debidos tiene el honor de exponer:

Primero. Que el vigente impuesto de utilidades no sólo no nos exime de la tributación en los haberes y jornales inferiores a 1.500 pesetas, como a los empleados particulares, sino que dentro de esta cifra nos señalan 3, 6 y 12 por 100.

Segundo. Que los referidos empleados particulares tienen el 5 por 100 como impuesto único, mientras que a los provinciales y municipales se nos señalan varias escalas, según los haberes que percibimos.

Tercero. Que ese mismo 3, 6 y 12 por 100 con que están gravados los haberes inferiores a 1.500 pesetas que nosotros tenemos asignados, sólo es de 5 por 100 en los empleados del Estado.

Cuarto. Que en el proyecto de ley aprobado por el Consejo de ministros, y presentado a las Cortes con fecha 24 de septiembre de 1916, regulando las Clases pasivas, se dice que la porción en que el descuento de los empleados del Estado excede del que se cobra a los particulares no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que en principio constituye la suma que el Estado reserva para la formación de los haberes pasivos, resultando con ello que, al igual que los empleados particulares, sólo contribuyen los del Estado con el 5 por 100, sin que el exceso de esta cifra tenga para nosotros el fin altruista y benéfico de destinarse a nuestros haberes pasivos, como en los referidos funcionarios del Estado, no obstante ser nosotros tan empleados públicos como los de éste.

Expuestas, excelentísimos señores, las anteriores consideraciones, en las cuales resulta el gran perjuicio que en nuestros intereses materiales se nos causa por la gran desigualdad con que somos tratados y la no menor lesión moral producida por lo que en el antedicho proyecto de ley se declara, resultando que se nos exigen mayores deberes que a las demás clases de funcionarios, y no se nos equipara en derechos a ninguna de ellas, y habla cuenta también de que esta gestión la vengo practicando desde el mes de noviembre de 1916, sin que hasta la fecha haya obtenido resultados por ser exclusivo de las Cortes lo concerniente a reformas de tributos, resta sólo al firmante, en nombre de la inmerecida representación que ostenta, rogar con el mayor encarecimiento a VV. EE. la presentación a aquéllas de un proyecto de ley incluyendo a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, en la tarifa primera, apartado segundo del actual impuesto de utilidades, con lo cual realizarían VV. EE. una obra en extremo humanitaria y social, base de la formación de nuestro derecho pasivo, de los cuales casi todos carecemos en la actualidad, por ser potestativo en las Corporaciones antedichas su concesión.

Gracia que no duda alcanzar del justiciero y recto criterio que preside todos los actos de VV. EE., cuya vida guarde Dios muchos años. Toledo, 8 de abril de 1918.—Marcelino Nieto.

EL LIO DEL «GORDO»

El Juzgado del Hospicio se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo de la reclamación formulada por el poseedor del décimo, D. Jaime Santonja, contra el tabernero que se atribuye la propiedad del décimo.

De la defensa del Santonja se han encargado el abogado D. Avelino Fernández de la Poza y el prestigioso procurador D. Francisco Iglesias.

El asunto promete dar juego.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡ Ah! —dijo.— ¡ Llegamos demasiado tarde! Venid—prosiguió,—tengo una llave del jardín.

Al volver un ángulo del jardín vieron un coche parado a unos cincuenta pasos de ellos, y un hombre en la pequeña puerta del jardín.

—¡ Ah! ¡ Aún están en la casa! ¡ Dios nos protege—exclamó Frugère.

No había concluido la frase cuando de la casa salieron tres hombres corriendo.

—Los hemos asustado llamando a la campana de la verja—dijo Frugère. Sacó el revólver, haciendo Gastón lo propio, y se precipitaron detrás de los bandidos; pero éstos se guardaron muy bien de esperarlos. Al ver a aquellos tres hombres, de los cuales dos iban armados, huyeron con toda la velocidad que podían, ocultándose detrás de árboles y setos.

El cochero, que obedecía pasivamente a su amo desde la víspera, sin saber nada,

y cuya paciencia empezaba a acabarse, lo mismo que la de los caballos, se asustó a su vez al ver correr a Pedro y demás compañeros. No tuvo más que aflojar las riendas para que los caballos salieran a todo escape. Así fué como el señor de Borsenne se vió abandonado por sus cómplices y tuvo que renunciar en el último momento al éxito de su audaz empresa.

A Juana le quedó de la visita de su marido una impresión dolorosa que debía turbar su sueño y llenar su existencia de continuas angustias.

Jorge volvió un poco más tarde que de costumbre. Esperábanle Gastón y Frugère. Estos habían decidido pasar la noche en la «villa». Refirieron a Jorge lo que había sucedido.

El joven dirigió a Juana una mirada de inmensa ternura, y al mismo tiempo tendió silenciosamente la mano a Gastón y a Frugère.

No había perdido el tiempo en París. Había encontrado una habitación desahogada en el número 22 de la calle de Lacedpe, la cual había tomado a nombre de la señora Bontemps, y debía quedar amueblada al día siguiente a las cinco de la tarde.

A las seis llegaban Juana y su doncella solas a la calle de Lacedpe, tomando posesión del cuarto.

Para impedir que las siguieran, habían atravesado el Sena y entrado en París por el camino de hierro de Corbeil.

Al día siguiente tomó Beppo las mismas precauciones para mandar el equipaje a la señora Bontemps.

Quedó convenido que durante algunos días no iría Jorge a la calle de Lacedpe, sino que escribiría diariamente a la joven, diciéndole todo lo que sucedía.

\*

Tre. días después llegó a la misma hora una avalancha de papeles timbrados a casa del señor de Borsenne: protestas, citas y notificaciones de juicios.

Era el prefacio del embargo.

Todo aquello era por demanda de la señorita Clara Duchemin, la cual había encargado al señor Vialard, alguacil del Tribunal civil de primera instancia del distrito del Sena, de citar al señor de Borsenne.

—Si me dejó embargar—pensaba el señor de Borsenne,—pierdo por completo mi crédito y no hallaré quien me dé un céntimo por mí firma.

Fué a ver a los dos capitalistas que le habían sacado de otros apuros parecidos; pero éstos fingieron un gran asombro al saber que su cliente, a quien creían completamente desempeñado, no había hecho mas que cambiar de acreedores. En cuanto a prestarle dinero, le dijeron que no podían servirle.

Fué a casa del alguacil para tratar de obtener alguna tregua; pero el señor Vialard le dijo que tenía órdenes terminantes de su cliente y que no podía detener el embargo sino entregándole fondos.

El señor de Borsenne se retiró furioso. Se hallaba zógido como el pez en la red. Clara cumplía su promesa de vengarse;

pero el señor de Borsenne conocía la posición de aquélla y no podía comprender cómo había comprado sus créditos. No cabía duda que había hallado el dinero para ello. ¿Sería debido a la generosidad de otro amante, ó lo habría tomado prestado? No pensó que Jorge Lambert se había hecho el aliado en aquella ocasión de Clara. Sin embargo, Jorge era el objeto de sus constantes preocupaciones; éste alimentaba su odio.

—Es preciso a todo trance que salga de esta situación—se decía,—apenas tengo quince días delante de mí; sí, debo acabar con esta situación. No obtendré nada de Juana mientras viva Jorge; de manera que es preciso que muera.

XIII

El señor de Borsenne pensó en un duelo; pero sabía que Jorge era de primera fuerza, tanto a pistola como a espada.

Es verdad que el mismo manejaba un florete con bastante agilidad; pero enfrente de un adversario como Jorge no estaba tan seguro de su destreza. Podría serle contraria la suerte de un duelo; de modo que renunció a él: quería deshacerse de su enemigo de un modo seguro y sin exponerse.

Buscó otro medio. Desde el golpe frustrado en Villeneuve, Pedro redoblaba su actividad y celo para probar a su amo su arrepentimiento por la facilidad con que había huido.

Gracias a algún dinero y promesas de sostener las antiguas ofertas, pudo despertar el ardor de Rombolle y otros pillos. Todos eran de opinión que debían tomar una revancha pronta y cumplida.

Peró la dama encubierta había abandonado Villeneuve y no sabían dónde había ido a parar.

—Puesto que el caballero permanece en París—decía Rombolle,—es que la señora se halla también en él; acabaremos por encontrar el hogar donde se oculta.

Desgraciadamente para ellos, transcurrían los días sin llegar a ningún resultado. Todo lo que hacía Jorge Lambert era muy natural. No trataba siquiera de sustraerse a la vigilancia de los espías. Salía de su casa tranquilamente é iba al hotel de Sairmaise, al café ó al círculo.

Se paseaba muchas veces con Gastón, y volvía a casa de su padre todas las noches a las doce.

El señor de Borsenne, devorado por la impaciencia y el furor, no se dejaba ver por ninguna parte; su aspecto, cada día más sombrío, espantaba a todos.

Una noche acompañó Jorge a sus padres al teatro Francés. Salíó en el primer entreacto, diciendo que estaba citado con Gastón en Tortoni, pero que volvería antes de terminar la función.

La cita era un pretexto. Hacía ocho días que no había visto a Juana; este sacrificio impuesto por sus amigos, le había costado mucho. La tranquilidad de la joven y la suya propia le aconsejaban el resistir a sus deseos algunos días más; pero no tuvo valor para ello.



VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión. Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran el cargo tres señores senadores.

Se da cuenta de la comunicación del señor Pidal pidiendo puesto en el Senado, por derecho propio, como almirante de la Armada. Ruegos é interpellaciones.

El Sr. GULLON trata de la paralización de algunas zonas mineras, y principalmente de la escasez de cápsulas para explosivos. Pide que se ocupe el Gobierno, y especialmente el comisario de Abastecimientos, de este asunto.

El PRESIDENTE: Pasa el Senado á reunirse en Secciones.

El Sr. IZQUIERDO protesta de que, habiendo anunciado el deseo de hacer un ruego, no se le conceda la palabra.

Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE: Cuando el Sr. Izquierdo pidió la palabra se había entrado en el orden del día, y, además, el Sr. Izquierdo había manifestado que, mientras no estuviese en el banco azul algún ministro, no tenía interés en hablar.

El Sr. IZQUIERDO: Se encuentra en el banco azul el señor conde de Romanones. El Presidente de la CAMARA dice que no estaba el ministro de Gracia y Justicia cuando se entró en el orden del día, y el secretario, Sr. ALBA, confirma lo referente á la oportunidad del momento de hablar el señor Izquierdo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Que hable, que hable el Sr. Izquierdo.

El Presidente de la CAMARA accede á dar por no entrado en el orden del día, y concede la palabra al senador por Canarias.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ se ocupa del proyecto de reformar el reglamento de la Cámara, y desea saber si el Gobierno no estima oportuno también modificar la constitución del Senado, ya que, á su juicio, es de mucha mayor importancia dar representación á importantes sectores de la vida nacional que hoy carecen de ella, como Cámaras Agrícolas y otras entidades, y si fuera necesario podría proceder la reforma de la Constitución. (Rumores.)

Pide el orador que le escuchen, pues considera de mucha importancia conocer la extensión y alcance que desea dar el Gobierno á la reforma de los reglamentos de las Cámaras, pues sería cuestión trascendental en relación á la labor á realizar por las Cortes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no está en el programa de Gobierno, que abarca los cuatro puntos ya conocidos, la reforma constitucional.

El Sr. IZQUIERDO rectifica, extrañándose de la contestación, en que reciente intervención en el Senado declaró el Presidente del Consejo que no á sólo esos cuatro puntos se limitaría la acción del Gobierno, y precisamente el Sr. Cambó y sus amigos los regionalistas, que tienen representación en la Cámara, pudieran ser, seguramente es, que tengan otra opinión, de acuerdo con la Asamblea de parlamentarios.

El Sr. GARRIGA pide la palabra.

El Sr. IZQUIERDO termina insistiendo en el deseo de obtener una declaración concreta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que ese extremo de la reforma constitucional es uno de los que no existe coincidencia entre los ministros, y dada la forma especial como está constituido el actual Gobierno, respetando cada uno el criterio de los demás, no se abordará problema alguno en que no exista coincidencia, como es lógico; pero, en cambio, si está el Gobierno de acuerdo en la necesidad de reformar el reglamento de las Cámaras. Al mismo tiempo declara que, á juicio suyo, el Senado es de lo más perfecto de los organismos políticos españoles.

El Sr. GARRIGA, después de lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia, sólo tiene que suscribir esas declaraciones, afirmando que los regionalistas mantienen el programa de la Asamblea de Parlamentarios, aceptando que el actual Gobierno aborde aquellos problemas en los que coincidan sus componentes y dejando otros para cuando haya un Gobierno coincidente con la solución de los mismos.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para elegir las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley de amnistía y de reforma de la Organización del poder judicial.

Siguen los ruegos.

Reanudada la sesión pública, el Sr. LASTRES se ocupa de las obras de reparación del Palacio de Justicia, pidiendo se aplique á las mismas la tasa de los materiales, y también lamenta no tenga aplicación la ley del Libro de la familia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que hace quince días es ministro y no ha podido atender á todos los asuntos, aun cuando sean tan interesantes como los expuestos por el Sr. Lastres.

El Sr. PINIES, como individuo de la Junta del Colegio de Abogados, se encuentra enterado del asunto, y por eso interviene, salvando antes al Senado, ya que es la primera vez que hace uso de la palabra. Expone la importancia grandísima de tener un Palacio de Justicia digno de la alta misión que en sus salones ha de ejercerse; la necesidad urgente de atender á dar local adecuado á muchos servicios, y la facilidad que habría de lograrse con un gasto de cincuenta ó cien mil pesetas para descombrar y arreglar el local, lo que cree no se hace para luego justificarse una rebaja en el presupuesto, por obras no necesarias. Al menos da motivo lo que está ocurriendo. Cree absolutamente preciso que de un modo ó de otro se estimule la pronta terminación de reconstrucción del Palacio de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, al rectificar, declara que con la cantidad presupuesta, ni en éste, ni en diez años, terminarán las obras, y en cuanto á los materiales, no sólo es abaratarlos, sino tenerlos. Se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

Juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PORTILLA pide que se permita la salida de trigo de Palencia, mejorando los transportes, y que se faciliten abonos á los agricultores.

El ministro de FOMENTO manifiesta que esas peticiones responden á necesidades cuyo remedio estudia el Gobierno; pero hay que reconocer que el mal es general, y el Gobierno se preocupa de remediarle.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que recomiencen las obras de canalización del Manzanares, y que se apruebe la unificación de tarifas de los tranvías.

El ministro de FOMENTO manifiesta que en brevisimo plazo se leerá en la Cámara un proyecto de ley concediendo el crédito necesario para el Manzanares.

Respecto al asunto de los tranvías, dice que tiene el expediente sobre la mesa y que lo despachará en seguida, toda vez que nadie puede acusarle de pereza.

El Sr. NUNEZ señala el abandono en que por falta de personal se encuentran los servicios de obras públicas en la provincia de Zamora, donde no hay más que un ingeniero de tres que figuran en la plantilla.

El ministro de FOMENTO dice que esta tarde quedará resuelto el asunto, en virtud de una combinación grande de personal, nacida de varias vacantes producidas por ingenieros que son diputados.

ORDEN DEL DIA

La cuestión del pan.

Continúa la interpellación del Sr. Iglesias.

El Sr. PRIETO empieza diciendo que el Gobierno es una especie de muestrario ó saldo de géneros, y añade que la situación de hoy es el resultado de la política pasada en materia de abastecimientos.

Recuerda que el Sr. Silvela dijo ayer que el mayor inconveniente que encontraba para la aplicación de la ley es que faltaba apoyo del pueblo; pero hay que reconocer que cuando no existe esta deficiencia ciudadana, cuando el pueblo ejercita sus derechos, no encuentra apoyo en el Poder público.

El Ayuntamiento de Bilbao hizo importar trigo de la Argentina, y la concesión se hizo á favor de dos sobrinos políticos de dos ministros de la Corona.

Habla incidentalmente de la Asamblea de parlamentarios y lanza la palabra «traición». (Rumores.)

El Sr. Ventosa—dice—quis hacer un *pendant* entre la situación de Francia y de España; pero no existe. En Francia ha habido restricción en el consumo del pan; pero no para los obreros manuales, que consumen mayor cantidad.

El Sr. Ventosa trajo una tabla de los aumentos del precio del trigo en Francia; pero se olvidó traer otra del considerable aumento de los jornales.

En España, la desproporción entre el precio de las subsistencias y los jornales es enorme. Así que han emigrado á Francia un millón de españoles, huyendo del hambre en España.

Afirma que los trigos de la Argentina importados por el Estado no han llegado al consumidor, y dice que en esto ha habido verdaderas estafas.

Las importaciones de trigo no han servido sino para que los fabricantes de harina hayan hecho formidables fortunas á costa del Estado y de la nación entera.

Dice que el Sr. Ventosa no explica nada. Se limita á decir «amén», y así no se va á ninguna parte.

El Sr. VENTOSA: Dijo el Sr. Prieto que mi política consiste en respetar los intereses privados. Esto no es cierto; yo creo que éstos se deben supeditar al bien público; pero seguir una política de lesionar continuamente los intereses privados, eso no. Hay intereses agrícolas, económicos, etc., en España que hay que respetar, siempre que no se opongan al interés público.

Dice que en Francia se ha demostrado que era precisa una tasa que favoreciera á los agricultores, y hay que imitar ese ejemplo.

Me abruma el peso de la obligación, porque me hago cargo que el Estado, en España, no cuenta con los medios que se han utilizado en otros países para resolver el problema de las subsistencias. Sin embargo, habré de procurar mantener con toda energía las disposiciones que dicta el Poder público. Yo no sueño en el milagro de que toda España reacciones y acate obediente los mandatos del Poder; pero buscaré el apoyo de todos los elementos sociales interesados para sostener la labor del Estado.

Por ejemplo, lo que ocurre con los abonos es que lo que se obtiene por el esfuerzo del Estado sirve sólo para enriquecer á un comerciante, y lo que es preciso es que se repartian esos abonos entre los agricultores, con un único beneficio para los interesados.

En la cuestión de los carbonos, el Estado debe intervenir para obtener la estadística del consumo y para regularse el reparto.

Yo no sé si este criterio mio es amplio ó estrecho, pero es el que pienso seguir.

Dice que en algunos órdenes de la producción los salarios han sido elevados. Recuerda su gestión como ministro, concediendo la paga extraordinaria y el aumento de los jornales en Almadén.

Yo no sé si en el porvenir ocurrirán nue-

vos abusos; pero lo que hay que hacer es intervenir todos, para evitar que esos abusos se cometan. (El Sr. Maura asiente.)

Dice que se ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias para evitar que con la adquisición del trigo argentino se beneficien algunos comerciantes.

(El Sr. Maura felicita al orador.)

El Sr. PRIETO dice que al hablar de intereses particulares no quiso pensar en que el Sr. Ventosa fuera capaz de servir un interés particular.

Pero yo he visto en la *Gaceta*, por ejemplo, prohibida la exportación de la lenteja en el otoño pasado, y pasar, no obstante, en una especie de campeonato de velocidad, todos los camiones, todos los carros de Irún y de Hendaya cargados de lenteja.

Deja á salvo el orador el interés nacional que debe haber en servir, con Tratados de reciprocidad, á las naciones aliadas.

Es un hecho evidente que el Sr. Ventosa trata de no perturbar el mercado, produciendo una baja violenta en el precio del trigo, y los socialistas entendemos que hay que procurar esa baja á toda costa, para que baje el precio del pan.

Esto se lograría con medidas socialistas, esto es, suprimiendo toda la gama de acaparadores y agiotistas, que encarecen el artículo, y la política que habría de conducir á esto es la de la incautación forzosa del trigo que posean los acaparadores.

El Sr. VENTOSA: Debo hacer la declaración de que aun estando prohibida la exportación de un producto, puede éste salir en virtud de acuerdo especial del Consejo de Ministros.

Explica por qué la llegada de trigo de la Argentina á los puertos españoles á precios inferiores al del trigo del interior no produce una baja, siempre que la cantidad llegada sea insuficiente para el consumo, y si sólo una perturbación económica.

El Sr. PRIETO rectifica.

El Sr. SILVELA dice que en definitiva lo que le interesa al país es que se fije por el Gobierno una política concreta y precisa en materia de abastos.

Afirma que no hay disparidad de criterio entre el Sr. Ventosa y él.

No sé si el Sr. Prieto, al hablar de los barcos de trigo entregados á comerciantes, se ha referido á mi gestión...

El Sr. PRIETO: Nada de eso.

El Sr. ROMEO dice que si se ha llegado al estado en que nos encontramos es porque los Gobiernos no han querido preocuparse del asunto.

Añade que las cuestiones son dos: la necesidad de llenar el consumo nacional y la de bajar el precio.

Yo demostraré que en muchas comarcas no se ha sembrado trigo, porque los gobernantes se han olvidado que el labrador, además de trigo, siembra cereales y legumbres, y si éstos son más remuneradores que el trigo, no siembra trigo.

Esto puede que sea sabido por algunos; pero ignorado seguramente por otros.

Como los gobernantes no saben lo que es trigo, pero á veces sí lo que es cebada, mezclábase éstos para dar pienso al ganado, porque resultaba más barato, según decían los labradores; pero era para separar después ambos cereales y extraer la harina del trigo, que no podía ser incautado de esta manera.

El agricultor no podía vender el trigo á menos de 45 pesetas los 100 kilos, según decía, porque se habían elevado todas las necesidades de su vida, y deducían que mientras no se tasarán los artículos que intervenían en la producción del trigo, no se debía tasar éste.

Aquí se alarma todo el mundo cuando se eleva el precio del pan, que puede representar algunos céntimos en cada hogar. Si un kilo de éste se ha encarecido en 10 céntimos, en esto se ha encarecido la vida; y si el carbón aumenta en otra proporción, este aumento representa un encarecimiento imposible de soportar por el obrero.

Muchos obreros han afirmado que no les preocupa tanto la subida del pan como la subida de otros artículos, con la cual no pueden vivir.

De nada servirá para la economía española que se venda el pan á 55 céntimos, si los demás artículos siguen subiendo de modo escandaloso.

¿Cree el Gobierno que el problema trigo se va á resolver automáticamente por traer trigo de la Argentina? No. La medida es elogiada; pero con ella no se conseguirá nada, porque no se podrá impedir lo que ya ha sucedido en 1917 para 1918. En manos de la Providencia está que la cosecha sea buena, y sólo la Providencia sabe lo que va á ocurrir con la cosecha.

El Gobierno debe atender á aumentar la producción del trigo nacional. ¿Cómo podrá conseguirlo? Sencillamente, á juicio de una persona observadora de la realidad.

En Cinco Villas, hace cinco años no se produce trigo; pero los agricultores empezaron á iniciar lo que se llama rotaciones arbitrarias, y hoy Cinco Villas es el granero de Aragón. Hoy se recolectan 200 hectolitros de trigo por cada hectolitro que se recolectaba hace quince años.

Pues bien, yo digo al Gobierno que si con sólo el esfuerzo individual se puede centuplicar la producción de trigo sin más que rotar terrenos improductivos, ¿por qué no se va á esa política?

En 1916, hace dos años, presenté una proposición de ley para que el Estado se incautase de la cosecha de trigo de 1917, pidiendo lo que hoy piden todos los diputados que han usado de la palabra. La proposición no fué discutida.

Decía entonces que estábamos á merced de la Providencia, que nos deparó una cosecha buena, como pudo depararnos mala.

También propuse la incautación del 20 por 100 de la Marina mercante, y se hubiera evitado la comedia del flete reducido.

Si un diputado, en mayo de 1917, pidió que se realizara todo lo que se ha hecho después, hoy que reconozco la previsión.

Por eso creo yo que cuando de nuevo vuelvo á invocar reflexión y serenidad en los problemas, no se deberían echar mis advertencias, como vulgarmente se dice, en saco roto.

Si se fija tasa alta para el trigo, el sembrador no sembrará trigo, sino cebada y avena, remolacha y alfalfa. Si se tasa el trigo, deben tasarse los otros cereales, de tal modo que no sea conveniente sustituir el trigo por otros cereales.

El trigo en España está en poder de los grandes labradores y de los que son conocidos por los labradores usureros, que prestan semilla para sembrar y cobran el grano al precio de la siembra, más el interés.

Si se sembraron, por ejemplo, dos hectolitros, el usurero recibe cinco. Como ve éste sus graneros llenos, actúa de regulador, porque todos esperan á que el acaparador venda, porque piensan que, mientras no venda, sus razones tendrán.

¿Vamos á realizar una política de incautación á tontas y á locas, condenando á unas provincias y á otras? No es posible. La acción pública se debe ejercer sin tener en cuenta cacicatos ni caciquismos.

Respecto de la incautación, habría mucho que decir, porque se ha dado el caso de que se han hecho incautaciones para llevar trigo á centenares de kilómetros, habiéndole muy cerca. Distribuido el trigo uniformemente entre todas las fábricas de harinas, resultará un precio uniforme para trigos y harinas en toda España, y el precio no excederá en las grandes capitales de 55 céntimos, y el pan podría venderse á 50 céntimos.

Termino diciendo que lo que se debe hacer es importar trigo, tasar los otros cereales, tasando la maquinaria agrícola y los abonos.

El día que el labrador, por recibir auxilios indirectos del Gobierno, pueda producir á 45 céntimos, recibirá con alegría á la Guardia Civil, cuando vaya á incautarse del trigo.

Dice á los socialistas que no deben olvidar la carestía de los otros artículos, porque no es el pan lo que más encarece la vida. Lo que influye más en la situación crítica del obrero es la baratura de los jornales, que deben ser elevados. Hay que tratar del problema de las subsistencias en toda su amplitud: carbón, madera, algodón, abonos agrícolas y aumento de los salarios.

(Se acuerda la prórroga de las horas destinadas á ruegos y preguntas.)

El conde de COLOMBI interviene en el debate.

Explica su actitud al frente de la Comisaría de Subsistencias.

Anuncia una interpellación sobre la política nacional de abastecimientos.

Recaba del comisario de Subsistencias la declaración de la política del Gobierno en materia de abastecimiento.

El Sr. VENTOSA se reserva para hacer tal declaración á su tiempo.

Dice que hay que atender al consumidor; pero no se puede hablar de éste en un sentido abstracto, pues hay que favorecer también al productor.

Se pone á disposición del señor conde de Colombi para cuando éste explique su interpellación.

Habla después de las exportaciones del aceite, del arroz y de otras que hay que regular y administrar con prudencia.

Preguntaba el señor conde de Colombi si habla en España trigo suficiente para las necesidades, y debo contestar—dice—que creo que sí; pero lo que le preocupa no es el abastecimiento de este año, sino el del próximo.

Si viene la paz, no sabemos si se remediará la situación ó se agravará, porque es de creer que haya pueblos que acudan á realizar aquí sus compras para mitigar hambres que han debido pasar durante las épocas pasadas.

(Rumores de aprobación.)

El conde de COLOMBI rectifica.

El Sr. PRADERA dice que cuando se fijó la tasa del trigo, el agricultor se encontró con que todos los artículos que consumían habían sido objeto de agio y tenía que adquirirlos á mayor precio, y como su producción, que era el trigo, estaba limitado á un valor de 40 pesetas, cerraba sus balances con déficit.

El ganado, debido á la exportación, se paga actualmente á un precio que ha triplicado.

Entiende que las disposiciones que se deben adoptar deben ser en consideración á la próxima cosecha, y que las incautaciones deben ser en la era.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Y hasta entonces? Nosotros traemos nuestra solución. A Dios rogando y con el mazo dando.

El Sr. PRADERA: Los navieros, que han sido los niños mimados de la guerra, y que han obtenido beneficios, no extraordinarios, sino escandalosos de la guerra, deben pagar su tributo. Incaútense el Gobierno de algunos de esos barcos, y venga trigo de la Argentina en abundancia.

Es un hecho cierto también que hay congestión de trigo en ciertos puntos de España. ¿Por qué? Porque el trigo se ha demostrado que tarda cinco y seis meses, en gran velocidad, en ser transportado á algunos puntos, como ocurrió en Pamplona.

Ha habido en Fomento un turno preferente para los transportes, en el cual mejor es no entrar ahora.

Luego dice que si el Sr. Ventosa enviara á la Guardia Civil, no para las incautaciones, sino para fusilar á unos cuantos empleados de ferrocarriles, merecería una estatua.

Habla de una subvención que deberían pagar los navieros, los mineros, los Altos Hornos... En esto—dice—coincido con los socialistas.

El Sr. PRIETO: Es que nosotros querríamos quedarnos con las minas, con las minas y con los Altos Hornos. ¿Coincide ahora su señoría?

El Sr. PRADERA: No creo que sea lícito quedarse con nada de nadie.

El Sr. SILVELA dice que el Sr. Pradera ha circunscrito el problema á la tasa de los trigos, y ha prescindido de harineros, panaderos, etc.

Contesta el orador á los extremos expuestos por el Sr. Pradera.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio de su cargo un se-

ñor diputado y se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Para ayer tarde, á las siete y media, estaba convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

La reunión tiene un señaladísimo interés, por tratarse en ella de la ejecución de la real orden en la Presidencia del Consejo publicada anteayer en la «Gaceta» á propuesta de la Comisaría de Abastecimientos.

Por virtud de dicha real orden queda facultada la Junta, con carácter ejecutivo, para tasar los trigos y harinas en la provincia, señalando únicamente la Comisaría el mínimo de 40 pesetas, tasa actual de los trigos, y el máximo de 44, que, según se dice, será la nueva tasa.

En cuanto á las harinas, es probable también que se eleve el margen á 11 pesetas más, quedando la tasa á 55 pesetas.

Aprovechando la reunión, el gobernador civil pensaba someter á sus compañeros de Junta la cuestión del encarecimiento de última hora de algunos artículos de consumo extraordinario, entre ellos el aceite, los huevos y el arroz.

Darase cuenta también de una instancia del Ayuntamiento de Aranjuez solicitando el aumento del precio del pan.

Por el pronto, el gobernador civil, entretanto la Junta toma acuerdo sobre el particular, ha prohibido la menor elevación en el precio.

LABOR TENDENCIOSA

Durante toda la mañana de ayer estuvieron circulando rumores propalados por gentes interesadas suponiendo que en algunas poblaciones francesas había ocurrido algo anormal.

Los reporters se acercaron en el Congreso al Sr. Dato, quien negó veracidad á cuanto se decía, afirmando que el Gobierno nada había recibido, ni con carácter particular ni menos oficial que se prestara á reconocer el menor fundamento á dichos rumores.

La frontera francesa está cerrada desde hace cinco días por causas derivadas de los acontecimientos que están desarrollándose en el frente de batalla, y no habiéndolo sido anteayer, como decían los mismos que propalaban los rumores á que aludimos.

LOS REPRESENTANTES DE CANARIAS

Los representantes en Cortes por Canarias han visitado al ministro de la Guerra para interesar de éste que á las reformas militares se lleve lo aprobado para aquel archipiélago por la Alta Cámara cuando se discutieron las presentadas por el general Luque y que ahora se le niega en las confeccionadas últimamente por el Estadó Mayor Central, para darlo á Baleares.

No piden que se prive á estas islas de lo que en las reformas se propone para ellas, sino sencillamente que se haga extensivo al archipiélago canario lo que se propone para las Baleares.

COMENTARIOS A LA AMNISTIA

En el Congreso se comentaba ayer tarde el proyecto de amnistía leído por el Sr. Maura ayer en la Alta Cámara.

Los elementos de la izquierda se lamentaban de que no se hubiese incluido en aquella á los tripulantes de la «Numancia» y á los procesados y condenados por delito de lesa Majestad, por lo que pedirán cuando se discuta la amnistía en el Congreso que se incluyan en ésta dichos delitos.

COMISIONES

Se constituyó ayer tarde en el Congreso, la Comisión de Corrección de estilo, designando á los Sres. Benavente y Goicoechea para formar la Comisión permanente.

También se reunió en el Congreso, para constituirse, la de Presupuestos, nombrándose presidente al Sr. Alvarado; vicepresidente, al Sr. Garnica, y secretarios á los señores Gullón (D. A.) y Montes Jovellán.

Acordó la Comisión que se constituyeran las Subcomisiones en la forma de costumbre, mostrándose cuantos la integran desearos de realizar una labor detenida y activa, una vez que por el Gobierno se presenten los Presupuestos á las Cortes, solicitando en su día para la mayor ilustración y el más concienzudo examen de la obra económica cuantos antecedentes se juzguen pertinentes.

LA DE SUPLICATORIOS

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión de suplicatorios, para constituirse, nombrando presidente al Sr. Silió, vicepresidente al Sr. Ordóñez, y secretario al señor Alvarez Arranz.

ENMIENDAS AL MENSAJE

La minoría reformista tiene anunciada la presentación de una enmienda á la contestación al discurso de la Corona.

También los republicanos se proponen presentar otra; pero éstos no quieren dar proporciones grandes á la discusión del Mensaje.

Su propósito es no entablar debates de importancia, mientras se hallen en Cartagena, sufriendo condena, los diputados socialistas.

Apazan, por consiguiente, el planteamiento de discusiones que puedan girar alrededor de las cuestiones que se han desarrollado en España en estas últimas épocas, para cuando los hoy presos en Cartagena ocupen sus escaños en la Cámara.

LOS VITIVINICULTORES

En el Congreso han vuelto á reunirse ayer tarde los exportadores de vinos de España, dándole cuenta el Sr. Nougues de un telegrama que ha recibido el ministro de Estado de nuestro representante en París, diciendo que ha conseguido del Gobierno francés que sea ampliado hasta el día 5 de mayo el plazo para la introducción en Francia de los vinos que había detenidos en distintos puertos y que debieron ser importados con anterioridad á diciembre último.

LOS ASTURIANOS

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los senadores y diputados á Cortes



por Asturias, convocados por el Sr. Suárez Inclán (D. J.).

Este les habló del objeto de la reunión, que era el de que se cambiaran impresiones entre los representantes asturianos sobre la necesidad de realizar una acción común para cuanto tienda al progreso industrial de aquella provincia.

Con objeto de que estudie un plan que pueda comprender obras públicas, ferrocarriles, éstos como medio de fomentar la riqueza industrial, la creación de una Escuela Industrial en Asturias y otras mejoras, fué nombrada una ponencia que componen los señores Suárez Inclán, Pedregal, Revillagigedo, Alas Pumarino (D. A.) y Castro (D. B.).

Esta, a medida que vaya avanzando en la preparación de la labor que se le confía, reunirá a sus compañeros de representación una vez al mes, para darles cuenta de sus trabajos y proponer lo que con relación a los mismos juzgue oportuno.

Por el momento se ha acordado pedir a la Junta provincial del centenario de Covadonga el programa que tiene en proyecto, para, en su vista, los diputados solicitar de las Cortes el crédito necesario.

EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice:

«A consecuencia de las gestiones practicadas por el Gobierno, desde hoy 13, por la mañana, habrán quedado removidos en la frontera los obstáculos que venían impidiendo la entrada en Francia de las naranjas. Pues se tiene noticia de que a ese efecto el Gobierno francés ha dado las instrucciones oportunas a las Aduanas fronterizas.»

El Presidente del Consejo fué cumplimentado esta mañana por una Comisión de la Sociedad de panaderos «La Sin Rival», que trató con el Sr. Maura sobre cuestiones que afectan a la industria.

El alcalde y una Comisión de Salamanca, acompañada por el diputado a Cortes Sr. Pérez Oliva, visitó al jefe del Gobierno para tratar con él de asuntos importantes para aquella capital.

Los representantes en Cortes por la provincia de Burgos conferenciaron con el señor Maura acerca de la triste situación creada al vecindario del pueblo de Huerta del Rey, víctima recientemente de un violento incendio.

El arzobispo de Valencia, el obispo de Calahorra y los gobernadores de Baleares y de Navarra cumplimentaron al Presidente del Consejo.

También fué visitado el Sr. Maura por una Comisión de corredores de comercio y por los Sres. Aristeguieta, González Ibarra y Zubiria.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que, según comunica el gobernador de Logroño, ha quedado solucionada la huelga de carpinteros de Haro, continuando las gestiones para solucionar la de alpargateros.

El gobernador de Burgos participa que en el término del pueblo de Melgar se ha hundido un puente sobre el río Pisuerga, que ponía en comunicación con treinta pueblos y con la estación Osorno.»

EN HACIENDA

Entre otras visitas, ha recibido ayer al medio día el Sr. González Besada de la representación de las Cámaras de Comercio de Ceuta, Larache y Tetuán, que fué a hablarle des establecimiento en Ceuta de la Aduana marroquí y del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

UNA CONDECORACION

Deseario la Real Academia Española expresar su estima y su consideración al señor D. Julio Calcaño, secretario perpetuo de la Academia Venezolana, correspondiendo así, en nombre de las Letras españolas, a los servicios que con entusiasmo y constancia dicho señor le ha prestado en aquella República, ha solicitado del Gobierno de S. M. la concesión de una recompensa oficial a favor de tan eminente académico.

Notorios son los merecimientos de D. Julio Calcaño, que a través de su ya dilatada vida ha demostrado siempre su amor hacia el idioma español, probándolo así reiteradamente en cuantos puestos oficiales ocupara, como, por ejemplo, cuando al ser nombrado para el cargo que hoy desempeña, y de acuerdo con el entonces Presidente de la República, general Guzmán Blanco, consiguió que se declarara oficial y obligatoria la enseñanza de la Ortografía castellana. Desde que fué elegido individuo correspondiente de la Real Española ha estado en constante comunicación con esta Academia, trabajando eficazmente por las Letras de nuestra patria.

Tal lo prueban sus obras de estudios filológicos y lingüísticos, entre las cuales descuella la titulada «El castellano en Venezuela». Es autor también de novelas y trabajos críticos, tales como «Tres poetas pesinistas del siglo XIX», «Hojas de ciprés» y «Blanca de Torrestrella».

Tan nobles méritos de cultura, de intelectualidad y de amor a España han sido debidamente apreciados por el Gobierno de S. M., el cual se ha complacido en proponer al Rey la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica para el muy ilustre Sr. D. Julio Calcaño.

DEL SENADO

Con motivo de plantearse en el Senado por el Sr. Lastres el asunto de la reconstrucción del Palacio de Justicia, hizo sus primeras armas, como senador, el Sr. Piniés, y mereció ser escuchado con atención y agrado por la Cámara. Su intervención, justificada, ya que, en sustitución del marqués de Alhucemas, está desempeñando el Sr. Piniés la presidencia del Colegio de Abogados, ajustada al asunto, y demostrando conocimiento del mismo, tuvo como nota simpática el que, preocupándose de los abogados modestos, expuso las molestias que sufren aquellos, que, después de larga espera, y por falta de locales, ven suspendidas las vistas para que hablan sido citados.

También fué muy interesante la observación de que por una falsa economía se dejara de utilizar locales que servirían de modo apropiado para archivos y otros servicios en los sótanos del edificio de las Salicás, soterrados ahora y fácilmente habitables, ya que los muros llegan hasta oímentar por bajo del nivel de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

El Sr. Piniés mereció plácemes del ministro de Gracia y Justicia y de los senadores.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Amnistía.—Sres. Maldonado, Martínez (don Justo), Ruiz Jiménez, Chapaprieta, Fernández Prida, marqués de Santa María de Silvela y Ferrer y Vidal.

Reforma de la ley orgánica de Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil, Ruiz Valarino, Arias de Miranda, Martínez Pardo, Rodríguez San Pedro y Lastres.

Esta última se constituyó, nombrando presidente el Sr. Rodríguez San Pedro y secretario al Sr. Martínez Pardo.

El senador Sr. Gómez Aramburu ha presentado una proposición de ley modificando el párrafo primero del art. 53 de la ley Electoral de senadores, que quedará, según la misma, así redactado:

«Cuando los candidatos o alguno de ellos no hayan reunido más de la mitad de los votos, etc.»

El ministro de Marina solicitó del Senado su representación en la Cámara como senador por derecho propio, en su calidad de capitán general de la Armada.

LA ENMIENDA DE LOS REFORMISTAS

Ayer quedó presentada en el Congreso la enmienda que a la propuesta de contestación al discurso de la Corona formuló la minoría reformista de dicha Cámara.

Dicha enmienda aborda cuestión tan importante como la administración de Justicia, y será defendida por el Sr. Valdés.

Los reformistas han perseguido simplemente con su presentación que se trate en el debate sobre el Mensaje, con la amplitud que a juicio de los mismos mereció cuanto pueda referirse a la reforma de la Administración de Justicia, que entienden no debe limitarse a los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, sino comprender también los Tribunales de excepción, principalmente los del fuero de guerra, con el fin de que no quede confiada exclusivamente, como lo está ahora, a la capilaridad y buena fe de los dignos miembros que forman los Consejos de guerra, la resolución de los importantes problemas que a los mismos se someten, prescindiendo de la intervención de personas técnicas, que en la mayor parte de los casos son la verdadera garantía de los fallos.

Alúdesse, por último, en la enmienda a la necesidad de que se establezca una especie de juicio de revisión al término de un período de suspensión de garantías o de estado de guerra, para examinar la actuación de las autoridades de todos los órdenes, confiándose esa inspección al Tribunal Supremo, con el concurso de los ministros togados del Supremo de Guerra y Marina, para que, examinando todos los antecedentes, se vea si hay que exigir responsabilidades, sin perjuicio de la función fiscalizadora que corresponde al Parlamento, al cual debe darse cuenta del resultado de esa inspección por medio de la correspondiente Memoria.

SUSPENSION DE SESIONES

En las primeras horas de la noche de ayer llegó hasta nosotros el rumor de que no tardarían muchos días sin que el Parlamento suspendiera sus sesiones.

Procuramos inquirir la certeza que pudiese tener dicho rumor, confirmando que en el seno del Gobierno hay corrientes encaminadas a que después de la aprobación del Mensaje, de la amnistía y de la reforma de los reglamentos de las Cámaras se suspendan las sesiones, al solo objeto de preparar la confección de esta obra quede ultimada.

El precio del azúcar

El Comité ejecutivo de la Asamblea nacional para el abaratamiento del azúcar ha visitado al comisario de Abastecimientos para protestar de la elevación del precio, demostrándole que ya antes era exageradamente abusivo.

El Comité manifiesta a la opinión pública y al consumo, al cual representa, que los Poderes públicos contribuyen en gran parte al enorme precio del producto, ya que han debido fijar la tasa y poner en vigor las conclusiones propuestas desde octubre por el Comité.

Estos problemas son de urgente resolución si es que se quiere legislar en beneficio de los intereses generales del país, evitando demasías y avaricias de poderosos productores.

Para demostrar a todos quienes son los culpables de la ruina de las industrias derivadas del azúcar y del abuso cometido con los consumidores, el Comité persistirá en sus campañas en pro del abaratamiento del producto.

ESTADO DEL TIEMPO

Nuevamente el tiempo tiende a empeorar en toda España, a pesar de que ayer estaba mejor que anteaer.

Las lluvias fueron menos copiosas, y los vientos, por regla general, soplaron con poca intensidad.

Vuelve a descender la temperatura, especialmente en la región central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: para toda ella, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 693 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 11,4. Idem mínima, 3,4. Humedad del aire, 55 por 100. Lluvia registrada en las últimas veinticuatro horas, 4,3 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 40 kilómetros. Dirección, Sur.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a empeorar.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Contestación del Congreso

El dictamen de contestación del Congreso al discurso de la Corona, leído ayer tarde en la Cámara popular, dice así:

La Comisión nombrada para redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona, tiene el honor de someterlo a la deliberación y aprobación del Congreso en los términos siguientes:

«Señor: El Congreso de los Diputados, al expresar en esta ocasión sus sentimientos, ha menester ante todo serenar el ánimo, sobreponerle a la emoción viva y sincera que a todos nos embarga; en los presentes muy turbados y difíciles días, la voz de lo alto tiene que llegar a lo más íntimo, llega sin duda, y la penetración de los ánimos, obra de verdadero sacrificio, es la que en tanta parte ha de cumplirse por ministerio de nuestra representación; tomando más estrechos y apretados los vínculos, que sólo así pueden ser fecundos para el bien. Respondientes de esta suerte al llamamiento de V. M., al par que seguimos el alto ejemplo que ofrece cuando, en medio de las luchas horribles que nos angustian y asombran, logra llevar alivio a tantos fugares y gemitos por cristiana inspiración, propia de nuestro pueblo.

Tales sentimientos, al Congreso muy gratos, estimulan los de constante adhesión al Sumo Pontífice, ya que en su representación espiritual tan grandemente le afecta, tribulaciones que aquí experimentamos y compartimos.

Es motivo muy especial de congratulación el que mantenga nuestro Gobierno entre tanta discordia y con toda firmeza nuestra neutralidad, que permite subsistan las relaciones de amistad con los diferentes países.

No puede menos de acoger el Congreso con verdadera satisfacción, albricias de toda empresa feliz, cuanto significa pacificación interior, ordenamiento de la vida, con ejemplaridad de la parlamentaria que, correspondiendo a la manifestación del Gobierno, dé a nuestras deliberaciones, reglamentándolas mejor, mayor autoridad y eficacia, mereciendo cooperaciones, atrayendo generales respetos y simpatías para la labor parlamentaria, que puede ser verdaderamente progresiva y reestructuradora.

Singular satisfacción tuvimos al oír de labios de V. M. el anuncio de amplio proyecto de amnistía, y no es preciso encarecer cuánto deseamos cooperar al noble designio, esperando habrá de valer, sin excluir controversias, para ahuyentar discordias, siempre dañosas, mucho más cuando la honda crisis de las sociedades requiere saneamientos, que las fortifiquen.

Nada más adecuado para conseguirlo que atender debidamente a la organización eficaz de nuestros institutos armados de mar y tierra, muchas veces y con grave detrimento aplazado el examen de las reformas militares, sin duda merecedoras de toda nuestra solicitud.

Mostró la suya el Gobierno de V. M. dándole gran fuerza al referirse especialmente a los fines concretos que considera primordiales. Si por tal cuenta siempre el del Presupuesto, no hay que decir hasta qué punto estimamos su interés y valor preferentísimo después de los años sucesivos en que circunstancias de anomalía impidieron le dedicásemos fructuosamente la debida atención; el andar del tiempo, aun cuando transcurra sosegado y tranquilo, origina mudanzas a que nunca pueden llegar lejanas previsiones, y así las del legislador han tenido que hallarse excedidas de modo extraordinario por consecuencia de la gran perturbación que sufrimos por encarecimiento de la vida, que por sí solo e indefectiblemente ensancha y altera, complica y compromete la de todo presupuesto.

El llamamiento de V. M., recordando las necesidades que solicitan atención y remedio, encuentra dispuesto nuestro ánimo al esfuerzo, que ha de ser grande y persistente para responder a las difíciles circunstancias en que nos hallamos; el presupuesto de la nación es suma y cifra de la vida total, y cuando ella adquiere gran intensidad en momentos de suyo transformadores, la importancia del presupuesto se acrecienta, imponiéndose a nuestra consideración como realidad que demanda todo género de sacrificios. Ponderarlos significará hacerlos prácticos y llevaderos, a lo que será muy principalmente parte el que, prosiguiendo los fines de nuestra reconstitución nacional por el trabajo, de que con júbilo oímos la invocación, mejoradas sus relaciones, acrecentada su virtualidad, preparemos la transformación de nuestra economía general, obra meritoria que grava de momento, pero que bien llevada asegurará con recursos mayores las consiguientes bienandanzas para cierto y próximo futuro.

Esto supone obtenciones sucesivas de nuevos recursos que doten los presupuestos, para que puedan desenvolverse los fines que hayen de originar aumentos de gastos. De muy principal interés los que se refieren a la construcción de ferrocarriles, empeño preferente de anteriores Cámaras, no sin razón preocupadas de la inferioridad en que nos tiene lo escaso de la red ferroviaria, de que carecen extensas y ricas comarcas, motivo de dificultad, aun en circunstancias normales, para el desarrollo de la riqueza por el tráfico; asimismo notoria la insuficiencia del marítimo, más lamentable dada la extensión de nuestro litoral.

También recoge complacido el Congreso el propósito de atender convenientemente los medios de cultura, para que adquieran virtualidad, de que en tanto grado carecen, y que, ajustándolos a más apropiadas normas, tendrán nuestras instituciones educadoras e instructoras; desde la escuela primaria a las especiales y profesionales de superiores estudios y a las Universidades, Centros en que la especulación, la investigación y la aplicación técnica es indispensable se anohen a las nuevas y cada vez mayores necesidades de los tiempos.

Crear vida nueva, obtener vida mejor, es aspiración que habrán de atender los presupuestos, muy especialmente en la relación de justicia, dándole carácter social. Este propósito es asimismo grato al Congreso alcance a otros ramos de la Administración, buscando la mayor eficiencia en los diferentes servicios, señaladamente los de Sanidad y Comunicaciones, para conseguir en la medida posible la satisfacción de las verdaderas necesidades públicas.

Señor: Cuantos temas enumera, cuantas aspiraciones evoca vuestro Mensaje, están entre sí íntimamente ligados, los abarca y comprende realizándolos, concepción moral a que han de ascender los ánimos de individuos y colectividades, que sólo así será dable obtener la confianza, que en todos sentidos es crédito, y que consigo lleva el florecimiento de las instituciones y la prosperidad de los pueblos.

Quisiéramos, Señor, responder por nuestra parte a esos superiores deberes contribuyendo a preparar la exaltación de nuestra Patria al puesto que ella merece en el concierto de las naciones.

Palacio del Congreso 12 de abril de 1918.—El marqués de Figueroa, presidente.—Eduardo Vincenti.—Pedro Ralhoja Molinas.—El conde de San Luis.—José Soto Reguera.—M. Enrique Picó.—Eduardo Cobán Fernández de Córdoba, secretario.»

DENUNCIAS POR ESTAFA

SIGUE LA SERIE

Ayer dábamos cuenta de la denuncia presentada contra un tal Melquíades Rodríguez por estafa de 938,90 pesetas, importe de dos vagones de carbón, al industrial D. Isidoro Rubio García, y en el Juzgado de guardia se presentaron anoche otras tres denuncias más contra el mismo individuo, que se titula cuñado de D. Antonio Martín, de Bogajo (Salamanca), bajo cuyo título realiza las estafas. Los denunciados de anoche fueron los carboneros Enrique Pérez Riazón, establecido en la calle de Recoletos, núm. 9, por 1.408,40 pesetas; Manuel Rodríguez Rodríguez, Claudio Cuello, 56, por 973 con 70, y Celerino Gayo Feito, Claudio Cuello, 46, por 938,90 pesetas.

A estos industriales se presentó el Melquíades ofreciéndoles carbón vegetal a 1,35 pesetas la arroba, y apresuraron a aceptar la oferta, creyendo ver en ello un admirable negocio; pero cuando, dueños ya de los talones de ferrocarril, se presentaron en la estación para retirar la mercancía o saber la fecha de la llegada, se encontraron con la desagradable noticia de que los talones eran falsos, y por tanto habían sido víctimas de una estafa.

Los perjudicados presentaron las denuncias, y ahora lamentarán no haber podido realizar el negocio, porque en su fuero interno pensarían seguramente beneficiar a su clientela, vendiéndola luego ese carbón a la mitad del precio tasado por la Comisaría de Abastecimientos.

CASA DE LA VILLA

Al Juzgado de guardia.

El alcalde, Sr. Franco Rodríguez, cumpliendo lo indicado por él en la sesión municipal del viernes, ha enviado al Juzgado de guardia las cuartillas taquigráficas de la parte de sesión en que el Sr. Arribas denunció que un testaferro pidió, en nombre de algunos concejales, 50.000 pesetas al peticionario de un kiosco de grandes dimensiones en el centro de la Puerta del Sol.

Los peritos químicos.

El alcalde ha trasladado de distrito a todos los químicos municipales, y el martes próximo los reunirá a todos para encomendarles que visiten a diario todos los establecimientos en que se expandan artículos comestibles, para perseguir adulteraciones.

Para la Gran Vía.

Ayer ha adquirido el Ayuntamiento la línea número 33 de la calle de Mesonero Romanos, con destino al segundo trozo de la Gran Vía, abonando por ella 76.750 pesetas.

Establecimientos denunciados.

En la visita de inspección que ha girado recientemente el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga, ha hecho las siguientes denuncias:

- D. Manuel Barrera, despacho despojos, plaza de la Paz, cajón 26, por tener a la venta asaduras insufadas.—Despacho de carnes, Doh Ramón de la Cruz, 69, envolver en papel impreso.—Pescadería, Recoletos, 13, falta de aso en el establecimiento.—Vaquería de Espartinas, 3, falta de aso en el establecimiento.—Ternera, plaza de la Paz, cajón 12, no tener rejilla puesta.—Lechería, A. Heredia, 13, leche aguada en un 50 por 100.—Lechería, Canillas, 21, idem idem en un 10 por 100.—Constanza, 19, lechería, idem idem, en un 80 por 100.—Pescadería, P. Pilar, 10, envolver en papel impreso.—Lechería, López de Hoyos, 104, leche aguada en un 10 por 100.—Vaquería, Camino de Chamartín, tener aves de corral en el establecimiento.—Vaquería, Antonio Pérez, 12, tener las basuras próximas a la puerta.—Pescadería, López de Hoyos, 102, envolver en papel impreso.—Vaquería, López de Hoyos, 36, tener depósito basuras a la puerta.—Vaquería, Lagasca (terminación), tener aves de corral en establecimiento.—Café López de Hoyos, 110, falta de aso en el mismo.—Vaquería, Malcampo, 1, tener depósito basuras en el establecimiento.

Casa de Socorro.

A consecuencia del estado en que se encuentra el edificio de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, los servicios correspondientes a esta dependencia se prestarán al público en la del distrito del Hospital (calle de Santa Isabel).

Placados de hidrofobia

Valencia, 13.—En Benaguacil han sido mordidos once personas por perros rabiosos. Se ha ordenado hacer una comprobación de los mordidos por si presentan síntomas de rabia, y preparar una batalla para cazar a los perros rabiosos.

TOROS Y TOREROS

El adelanto de una hora que, como es sabido, empezará a regir el día 15, ha de traer algunas molestias para los aficionados, y después de los más perjudicados serán los que ocupan las localidades del sol. Los de los tendidos 5 y 6, que por regla general suelen ver han de pasar el próximo verano muy malos ratos, porque las dos horas que tendrán que aguantar serán las que corresponden en el reloj de ahora de cuatro a seis, en el supuesto de que los espectáculos taurinos empiecen, como siempre ha sido, lo más tarde a las cinco. Habría la solución de que, tanto las corridas de abono a final de mayo, y todo el mes de junio, como las novilladas carniculares empezasen a las seis del futuro horario, equivalente a las cinco de ahora; pero no podrá esto hacerse, toda vez que los trenes se ajustarán a la modificación aprobada y en ellos se marchan muchas veces los toreros, el público que concurre a la plaza viniendo desde los pueblos cercanos a Madrid.

Los que hasta ahora creían que tenían una buena localidad, por ocupar asientos de sol y sombra, próximos a los tendidos 2 y 9, han de contar que, si antes presenciaban dos toros con sol y cuatro con sombra, en adelante el astro rey los obsequiará con sus calurosos rayos durante cinco toros, y tendrán sombra en cuanto esté en la arena el que cierre plaza.

Deducido esto, suponiendo que la lidia de cada corripudo dure veinte minutos, cálculo que es exacto, porque en la mayoría de las corridas se invierten dos horas poco más o menos, y al adelantarse sesenta minutos, hay más plaza en sol. No hace falta ser un talento para entender estas trivialidades. Si alguno hay que lo dude, no tiene más que ir a la plaza a medio día, y verá que hermosos están todos los tendidos en sol. Y, naturalmente, cuanto más pronto empiece la corrida, más asientos habrá con derecho a coger una insolación.

Lo que hay que ver es si la raya de separación de sol y sombra, que al principiar la corrida está a mitad del tendido 3 y del 8, al hacer el avance de sesenta minutos tiene margen, durante ese tiempo que modifica la real orden, para llegar a no a la barandilla de los números altos del 2 ó los bajos del 9, porque entonces, al público que ha pagado sombra, no le hará mucha gracia el tener sol al principio de la fiesta, que es cuando más calienta. La Empresa sale perjudicada, porque ahora tendrá bastantes menos localidades de sombra.

A los que están en las cercanías del palco presidencial no les causa perjuicio alguno; pero los que duermen la siesta a la hora del calor, sea a la hora que sea, con este horario, con el otro ó con el que pueda venir, les quita una hora de sueño, ya que no es ningún juicio aventurado el decir que mucha gente comerá cuando tenga gana y dormirá cuando tenga sueño. Hay ciudadano que no sabe qué hora es cuando se acuesta ni cuando se levanta.

Fortuna ha salido para Colmenar, donde pasará unos días entrenándose en la ganadería de V. Martínez. Este valiente torero empezará su campaña en Sevilla, toreando el día 20, 21 y 22 del actual.

Los aplaudidos novilleros Amuedo, Paorro y Méndez torearán el 21 del corriente en la plaza de La Línea ganado de Gallardo.

P. ALVAREZ

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión mixta de Reclutamiento continúa actuando en el salón destinado a este servicio en la nueva Diputación, bajo la presidencia del coronel, vicepresidente de la expresada Comisión, por la enfermedad que padece el presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez.

El 15 del corriente se presentarán ante la expresada Comisión los mozos del pueblo de Valdecas.

El 16 se presentarán los mozos del distrito de la Latina, de esta corte, del número 1 al 480.

El 17 los mozos del mismo distrito del número 481 al final.

El 18, los mozos del distrito de la Inclusa, del núm. 1 al 425.

El 19, los del mismo distrito, del núm. 426 al final.

También continúa su cometido en el antiguo edificio de la Plaza de Santiago, la Comisión regia encargada de examinar los expedientes de los mozos de anteriores reemplazos.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Los estudiantes de Ciencias

Se convoca por la presente a todos los estudiantes de Ciencias y Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectura a una Asamblea magna, que tendrá lugar el domingo 14 de los corrientes, a las once en punto de su mañana, en la Universidad Central (Paraninfo), con el objeto de darles a conocer el texto de un mensaje enviado por nuestros compañeros de la Argentina y tratar el modo de corresponderles, conforme a los deseos de todos.

Presidirá el rector y asistirá el embajador de la Argentina. La entrada será pública.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Glasgow participa el fallecimiento de los súbditos españoles que se expresan a continuación, los cuales perecieron a bordo del vapor noruego «Uabrand», oieron a bordo del vapor noruego «Uabrand», el cual se hundió el 23 de febrero de 1918 cerca de las costas de Mull of Galloway (Escocia), en su viaje de Roven a Glasgow: José Palmeiro, de veintitrés años, natural de Paderno (Coruña), fogonero.

Francisco Medina, de cuarenta y dos años, natural de Sevilla, fogonero.

Antonio Cardona, de veintiseis años, natural de Baleares, mayordomo.



El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 13.—Comunicado de las tropas francesas en la región de Cantigny-Grivas. Al Oeste de Lassigny, las tropas francesas han verificado un ataque contra los bosques de Orvillers-Sorel. En un espacio de unos 1.200 metros han realizado un avance de varios centenares de metros en profundidad, y han hecho cierto número de prisioneros. En el sector de Noyon, tropas especiales de asalto enemigas, que se lanzaban al ataque de las posiciones francesas, han sido cogidas bajo nuestro fuego antes de haber abordado nuestras posiciones, y han sufrido un sangriento fracaso. Actividad bastante grande de artillería en la altura 304, entre Eparges y en el bosque de Parroy. El día 12 transcurrido en calma en el resto del frente. Aviación.—El día 12, los aviones de caza franceses han verificado más de 350 salidas han librado 120 combates. Ocho aviones alemanes han sido derribados. Otros 23 han caído dentro de sus líneas con graves averías. Además cinco globos cautivos alemanes han sido incendiados y otros cinco han aterrizado rápidamente. La aviación francesa de bombardeo ha mostrado también gran actividad durante el día 12 y la noche del 12 al 13. Han sido lanzados 8.000 kilos de proyectiles en el transcurso de estas expediciones, en las que tomó parte la aviación italiana. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 13.—En el frente de batalla del Lys hemos ganado terreno considerable. Por lo demás, nada nuevo. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Comunicado de la noche.—Como resultado de las luchas, ayer noche, en las proximidades de Neuve Eglise, el enemigo consiguió, después de un prolongado combate abrirse camino hasta dentro de la aldea. Esta mañana fué vigorosamente contratacado por nuestras tropas y arrojado fuera del pueblo, cayendo en nuestras manos cierto número de prisioneros, entre los cuales hay un jefe. Un nuevo ataque verificado por el enemigo más tarde en la mañana, fué rechazado con éxito. En el transcurso de la mañana, cierto número de ataques fueron infructuosamente verificados por el enemigo en diferentes puntos a lo largo del frente de batalla al Norte del canal de La Bassée. Tres ataques separados contra nuestra línea al Noroeste, Oeste y Norte de Merchul fueron rechazados en cada caso después de enconada lucha. Un ataque intentado por el enemigo al Sur de Moteren fué rechazado con éxito, y cuatro ataques iniciales contra nuestras posiciones al Sudeste de Moteren fueron sucesivamente rechazados. En todos estos infructuosos ataques se infligió al enemigo muy elevadas pérdidas. Esta tarde se desarrolló un ataque verificado por grandes contingentes enemigos entre Meteren, Walwrethen. En todo este frente se está combatiendo enconadamente. En las otras partes del frente británico, el día ha transcurrido sin ningún incidente de importancia. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 13.—Cerca de Caposile, en la parte inferior del Piave, rechazamos un ataque nocturno de los italianos. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—Frente de Palestina. Rafat fracasaron nuevos ataques de los árabes, verificados de noche. Junto al Oeste de la carretera de Jerusalén a Nablus aumentaron ambas partes la actividad de artillería. En la parte Norte del valle del Jordán nuestras tropas han destruido posiciones enemigas. Frente del Cúcezo.—Al Sur de Kash nuestras tropas han ocupado Kagyznan. Cogimos municiones, ametralladoras y muchas municiones. En el resto del frente no ha cambiado situación. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—Frente de Palestina. Ante de vivos combates de artillería a ráfaga y algunas luchas favorables para nosotros que puestos avanzados, no hay ningún acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

cuatro metros de diámetro. La explosión rompió un tubo del gas, que se inflamó y del que salió una enorme columna de llamas. Con la rapidez acostumbrada, llegaron los socorros; a las llamas siguieron grandes nubes de humo. Después de una hora de esfuerzos, los bomberos consiguieron sofocar el fuego, a consecuencia del cual tres inmuebles quedaron averiados. Las llamas del tubo del gas continuaban saliendo del agujero hecho por la bomba. Fué necesaria una delicada y larga operación, y a la una de la mañana salían aún del suelo grandes llamas que ya no se elevaban más de diez metros.

Otra bomba cayó a muy poca distancia de la anterior, en el patio de una casa de cinco pisos. Felizmente sus habitantes habían salido casi en su totalidad; pero, no obstante, se teme que dos o tres personas hayan quedado entre los escombros. Otra bomba cayó en el techo de una casa y mató en el lecho a una refugiada de Reims é hirió a otras dos personas. Otra cayó en un inmueble cuyo piso superior fué destruido; ocasionó varios muertos; pero no hizo ningún herido. Algunas bombas cayeron en los alrededores, causando algunos daños, pero ninguna víctima.

En seguida acudieron los prefectos de Policía y del Sena a los lugares incendiados. A las once, Poincaré, acompañado de los generales Duparge y Peiaochi, visitaba las ruinas y a los heridos. Las ambulancias de la Cruz Roja y los hospitales vecinos socorrieron a éstos. Las ambulancias americanas prestaron excelentes servicios.

Los heridos y cadáveres fueron enviados en parte al hospital principal, y en parte al hospital de San Antonio. (Agencia Radio.)

Otra vez el cañón.—Paris, 13.—El cañón de gran alcance disparó esta noche contra la región parisiense. (Agencia Radio.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Comentarios de la Prensa francesa.—Lyon, 13.—Le Temps escribe: «El Emperador de Austria ha teleografiado públicamente a Guillermo II que el Presidente del Consejo francés está cogido en una red de falsedades, y que la última contestación del Gobierno francés al conde de Czernin contiene una aseveración completamente falsa é incorrecta. Ante acusaciones semejantes, el Gobierno sólo tenía un medio para demostrar su buena fe: Era publicar íntegramente la carta de Carlos I. Ya que se ha hecho esta publicación, se convendrá en que el conde de Czernin ha servido mal a su amo cuando ha buscado querrela a Francia en su discurso del 2 de abril.»

El Journal des Debats dice: «Las provocaciones del conde de Czernin han obligado al Gobierno francés a publicar la carta del Emperador Carlos, comunicada el 31 de marzo de 1917 al Presidente de la República por el Príncipe Sixto de Borbón y Parma, hermano de la Emperatriz Cita. A esta carta hizo alusión Clemenceau en sus anteriores contestaciones al conde de Czernin. Sin duda se hubiera abstenido de decir más, aunque sólo hubiera sido por respeto al destinatario, que crea poder contar con el secreto, si el Emperador Carlos en persona, en un telegrama oficial a Guillermo II, no hubiera calificado de falsa é incorrecta la aseveración de M. Clemenceau en lo que concierne a Alsacia y Lorena, y pretender que el Presidente del Consejo francés trata de escapar al tejido de falsedades en el cual se ha cogido. Las piezas que conoce el público demuestran que todas las falsedades proceden de Viena, y prueban también que a pesar de las más fuertes garantías aparentes no debe uno farse del Gobierno austro-húngaro. (T. S. H.)

El Petit Parisien, hablando del asunto de la carta del Emperador, dice que después de que dicha carta hubo sido comunicada al Presidente de la República, y por este último al Presidente del Consejo, el Gobierno de entonces, como prueba de simple lealtad, se apresuró a ponerla en conocimiento de todos los aliados. Después de esto tuvo lugar una conferencia interaliada. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Serviente infiel. El oficial del Ejército D. Gonzalo Carlos Enríque, que vive en la calle de Goya, 89, ha denunciado la desaparición de un criado suyo con un billete de 200 pesetas para pagar una cuenta de cuarenta y tantas y con dos pares de botas valoradas en 150 pesetas.

Atrapado. En la calle de Alcalá intentó subirse a un tranvía el anciano de setenta y cuatro años Angel Peño Ortega; pero tuvo la desgracia de caerse en el momento en que pasaba un automóvil, sufriendo una contusión con fractura de los huesos de la pierna y dolor contusivos en la pierna derecha.

Hurtos. En el café de Varela le dejaron sin la gabardina, valorada en 100 pesetas, al joven Ezequiel Arrués Escolar.

Del piso bajo de la calle de la Flor Alta, números 2 y 4, domicilio de la Sociedad Bíblica Británica, se llevaron, aprovechando un descuido de la encargada del piso, una máquina de escribir, valorada en 800 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

En la parroquia del Buen Consejo, muy artísticamente adornada, se ha celebrado el enlace de la bellísima Srta. Adela Montero y García Conde con D. Faustino Gil Ayuso, apadrinando a los contrayentes D. Juan Manuel Montero, registrador de la Propiedad, y doña Mercedes Gil. Bendijo la unión el ilustrado sacerdote D. Prudencio Gil, hermano del novio.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, han marchado a Zaragoza, donde pasarán una temporada.

En el expreso de ayer regresó a Barcelona el

decano de los procuradores de aquella capital, D. Pedro Vergés y Moreu, después de haber conferenciado con los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, tratándose del proyecto de reformas de la ley Orgánica y de Enjuiciamiento, cuyas bases se presentaron ayer en el Senado, y del proyecto de construcción de un palacio de Justicia municipal y de la instalación de la calefacción central en el actual palacio de Justicia de la capital catalana.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Joaquín Tello Jiménez, copropietario de la Empresa anunciadora Prado-Tello.

Por nuestro querido amigo D. José María de Zavala ha sido pedida para su hijo José María de Zavala y Ondaro, subjefe de cuentas

ÚLTIMA HORA

Centenario del conde de Azules. Valladolid, 13.—El Ayuntamiento celebrará a fines de septiembre el centenario del conde de Azules, fundador de la ciudad. Encabezará la suscripción para costear el nuevo sepulcro que guarden los restos de éste, con 2.000 pesetas.

Superiora fallecida. La superiora de las Dominicas francesas, Concepción Wagner, ha fallecido. Llevaba treinta y tres años dedicada a la enseñanza.

La Sociedad «El Sitio». Bilbao, 13.—La Sociedad El Sitio ha publicado una alocución, con motivo de las fiestas que organiza para conmemorar la fecha del Dos de Mayo, aniversario del Sitio de Bilbao.

Pide su adhesión a varias personalidades, y combate la reacción y el sectarismo, empeñados en suprimir esta fecha gloriosa. No se trata de ahondar la herida de la última guerra civil, que está ya cicatrizada, sino de evitar que vuelva a abrirse en el cuerpo de la patria.

Trátase de honrar la memoria de los héroes de la libertad, manteniendo vibrante el espíritu liberal.

No se vende trigo. Valladolid, 13.—Sigue la anomalía en los mercados, porque no se opera; pues los vendedores se niegan a ceder sus existencias al precio de tasa.

Quiéren enviar a otros puntos. Se han enviado en tres días 18 vagones de harina a Bilbao.

Harina a Bilbao. Los fabricantes han pedido autorización para enviar 100 toneladas a otras varias poblaciones; pero no hay vagones.

Banquete al nuncio. Cádiz, 13.—En el suntuoso comedor de la Delegación de la Transatlántica se ha celebrado un banquete brillantísimo, presidido por el nuncio, el obispo de Barcelona y el vicario capitular, el gobernador militar, delegado de la Compañía y todas las personas salientes de Cádiz.

La vajilla usada en el banquete ha sido traída de Barcelona, donde ha servido para los banquetes a los Reyes.

Salida del nuncio. Cádiz, 13.—El nuncio visitará mañana los monumentos de la capital, y en el tren de la una de la tarde saldrá para Sevilla con el fin de asistir a las bodas de plata del cardenal Sr. Almaraz.

Los dependientes de comercio. Granada, 13.—Los dependientes de comercio han pedido el aumento de los sueldos en la proporción siguiente: para los inferiores a 100 pesetas, el 30 por 100; para los de 100 a 125, el 20, y el 15 sobre todos los demás.

Los oficiales barberos. Los oficiales peluqueros y barberos han telegrafiado al Presidente del Consejo y a Pablo Iglesias, pidiéndoles que sea incluido dicho gremio en el proyecto de ley sobre la jornada mercantil.

Las fiestas del Corpus. La Comisión de los festejos del Corpus ha acordado conceder dos premios de 1.000 pesetas para dos casas para obreros, que se construyan antes del 30 de mayo próximo, coincidiendo la inauguración con las fiestas del Corpus, y conceder 3.000 pesetas para premios de las carreras de caballos.

Ayuntamiento asaltado. Un grupo armado con pistolas y capitaneado por un sujeto llamado José Torres, ha asaltado la Casa Ayuntamiento del pueblo de Zújar, llevándose documentos.

Los empleados se arrojaron por el balcón a la calle. El alcalde ha pedido fuerzas de la Guardia Civil, y el gobernador las ha enviado.

Fuertes huracán. Almería, 13.—Desde anoche reina furioso temporal huracanado en segundo y tercer cuadrante.

Viaje de instrucción. Han llegado los profesores de la Escuela de Minas, Sres. Fábregas y Montenegro, con 12 alumnos que vienen en viaje de instrucción para visitar los yacimientos y minas de hierro y mármoles en el cabo de Gata.

En la Delegación de la Transatlántica. Cádiz, 13.—Al llegar el nuncio a la Casa de la Delegación de la Transatlántica, donde se hospedaba, ha recibido al representante de dicha Compañía, D. Carlos Barrié. Descansó en sus habitaciones, y luego recibió al vicario capitular, Sr. Deulofen; al gobernador militar y otras personas.

El nuncio mandó retirar a la fuerza que le daba la guardia.

Anoche visitó la iglesia de San Felipe, admirando la hermosa Concepción de Murillo que existe en el altar mayor.

Luego estuvo en el oratorio del Sagrado.

especial del Crédit Lyonnais, la mano de la bella señorita María de los Dolores de la Vega y Romero. La boda se celebrará en breve.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, M. Victor Berard, profesor de la Escuela de Estudios Superiores de la Soborna, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «Los latinos y el mundo nuevo».

En Melilla ha fallecido D. Romualdo Novillo, director de la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

El Sr. Novillo, que durante más de veinte años perteneció al Municipio madrileño, donde desempeñó el cargo de administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios, por sus condiciones personales gozaba de generales simpatías en esta corte.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Esta noche se celebró el banquete en la Delegación de la Transatlántica. Una conferencia.

Cartagena, 13.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha inaugurado una serie de conferencias.

La primera, a cargo del director del Instituto, D. Andrés Bellojín, estuvo muy concurrida, siendo aplaudidísimo el conferenciante.

Una huelga. A causa de haber sido despedido un compañero, se han declarado en huelga todos los obreros de la fábrica de productos químicos de la Sociedad Industria y Comercio.

La Junta de transportes. Valencia, 13.—Se ha reunido la Junta de Transportes, bajo la presidencia del gobernador, en vista de que los frutereros habían renunciado a cargar en el Astondomendi, porque a causa del retraso habían contratado la carga en el Paulina.

El gobernador ha telegrafiado al director de Comercio, proponiéndole que carguen en el Astondomendi, mineral.

Los horneros. Los horneros se han negado a tratar con el alcalde, y si en el término de cinco días siguen los repeses, cerrarán las tiendas.

El Ayuntamiento tiene todo preparado para incautarse de los hornos, organizando también el abastecimiento de harinas.

La Junta provincial de Subsistencias apoyará la actitud del Ayuntamiento.

Vapor pesquero embarrancado. Gijón, 13.—El vapor pesquero Melquiades Alvarez ha embarrancado a dos millas de la costa.

Los auxilios han resultado ineficaces. Créese que se ha perdido totalmente. Hace poco habían ofrecido por él a su dueño 35.000 duros.

Niño quemado. El niño José González Vega, de seis años, arrojóse al fogón, se le prendieron las ropas y murió abrasado a las pocas horas.

CONTRA EL PUERTO FRANCO DE BILBAO ARAGON SE PREPARA

Zaragoza, 13.—El Diario de Avisos da el alerta a todo Aragón, diciendo que debe oponerse a la concesión del puerto franco que trata de conseguir Bilbao.

Recuerda la campaña contra las zonas francas que se hizo en Zaragoza, añadiendo que ese puerto franco constituirá un peligro para la riqueza interior.

NUEVO TORPEDERO

Cartagena, 13.—Con las formalidades oficiales se ha hecho hoy cargo la Marina, del torpedero Número 18, construido en este arsenal por la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Como los anteriormente entregados, es tipo Normand, iguales a los que usa la Marina inglesa.

DESDE BARCELONA

Asambleas postales. Barcelona, 13.—En la sesión celebrada por la Asamblea de carteros esta tarde, se ha dado cuenta por el presidente de que había circulado un rumor en la Prensa de que la Asamblea se había ofrecido a la Casa del Pueblo de Madrid, recabando su auxilio. Ha desmentido terminantemente la especie, acordando dirigir un telegrama al director general de Correos protestando de la noticia, que hoy la Prensa de Madrid ha reproducido.

Seguidamente se entró en el orden del día y se siguió discutiendo el reglamento. Se acordó que en las faltas leves, el castigo sea una amonestación; en las faltas graves, postergación temporal de uno a diez puntos en el escalafón, y para las muy graves, separación del Cuerpo.

Se acordó crear tribunales de honor análogos a los del Cuerpo de Correos.

Se aprobaron los artículos del reglamento hasta el 43. Se refieren a la aplicación de las amonestaciones y recargo en el servicio, separaciones, expedientes y resoluciones de la Dirección general.

La sesión se levantó a las siete para reanudarla el lunes.

A las cinco se ha reunido en el Salón de Ciento del Ayuntamiento la Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos, actuando de presidente el Sr. Varela.

El delegado de Sevilla interesó que se pusiera en claro lo que hubiera de exacto en la noticia publicada por un periódico, según el cual, los carteros han hecho determinados ofrecimientos a la Casa del Pueblo de Madrid. El presidente contestó que la noticia no era cierta, y que los carteros la habían rectificado.

Se entró en el orden del día, dándose cuenta del dictamen «Valores en metálico». Fue retirado para ser dictaminado nuevamente.

Se aprobó otro dictamen referente a la correspondencia asegurada. En él se pide que se mantengan las actuales tarifas de seguro

AVISOS UTILES

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que de salud. Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre.

SIERRA

Compramos, con preferencia de carro, para serar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50. CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Aromáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azogado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

hasta 5.000 pesetas, y de esta cantidad en adelante, que sea más reducida. Se establecen también las condiciones que han de reunir los sobres, y se pide que se amplie el servicio internacional de los objetos asegurados. Es aprobado también el dictamen referente a la correspondencia urgente, que puedan circular con este carácter todos los objetos de correos que se admiten, menos los paquetes postales y los que no se entregan a domicilio. Se aprobó también el dictamen referente a los bonos postales, en el que se propone su implantación inmediata.

Es aprobada por unanimidad una proposición para que la Asamblea deje sentado el criterio de que el Cuerpo de Correos puede desempeñar todos los servicios nuevos que dentro de su estructura le encomienden los Poderes públicos.

También se aprobó otra proposición respecto a la suscripción a periódicos. Se acordó pedir que se implante dicho servicio, abriendo las Empresas periodísticas a Correos el derecho de 20 céntimos por cada suscripción nueva, más el 5 por 100 de su importe por el cobro de recibos de periódicos, se hagan ó no efectivos.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—8, La bruja.—10, La bruja. COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—5, ¡Que viene mi marido!—10 (función popular), ¡Que viene mi marido! GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Tarde, a las 8,30 en punto, La Luna (drama lírico en tres actos de Usandizaga y Martínez Sierra).—Noche, a las 10, La llama.—Todas las noches: Palcos, 17,50 pesetas; butaca, 8 pesetas; general, 6,00. LARA.—5, Los senderos del mal, Abuela y nieta y Mary Luziny.—9,45 (doble popular), Los senderos del mal y la fiesta Mary Luziny. ODEON.—6, La rifa del manón y El oro del moro.—10, La rifa del manón y El oro del moro. INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Un lío del otro mundo.—8,15, Los chorros del oro y El voto de Santiago.—10,30, El milagro y El voto de Santiago. ZARZUELA.—4 (doble), El carro del sol y La infanta de los bucles de oro.—6,15 (extraordinaria), El mal de amores y La canción del olvido.—10 (especial), La casita blanca y La canción del olvido. APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento (por el Sr. Sagi-Barba).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos). REINA VICTORIA.—4 (doble), La dama blanca.—6,30 (especial), La araña azul y La Padova.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova. CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandiosas funciones.—Debut del capitán Jack Kelly y Miss Violeta, tomando parte todos los clowns, bufos, excéntricos de la compañía de Circo de madame Vve. de William Paris. ESLAVA.—5,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. 10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. COMICO.—4 (especial), ¡Hagan juego...! y Tras Tristán.—6,30 (especial), Tras Tristán y La perla del frontón.—10,30 (sensilla), La perla del frontón.—11,45 (sensilla), Tras Tristán. COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—2,15, Películas.—3, Los dos sargentos franceses (especial).—4,30, El sol de la humanidad (especial).—6,30, Campo de armito (especial).—8,45, Películas.—9,30, Tragedia de celos.—10,30, Casandra (especial). NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, De sol a sol.—6,15, La fiesta de San Anón.—7,15, El chico del principal.—9,15, El expreso de las 10.—10,30 (doble), La loca ambición y La cartujana. MARTIN.—4, Los secretos de Venus.—5,15, Del Rastro a las Américas.—6,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid al infierno.—9, Dolores.—10,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid el infierno. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Programa colosal.—La Redimida, Enriqueta Guardia, Los Pílers, Las Romantillas y Caballero Fabra.—Secciones a las 6,45 y 10,50 noches. TRIANON-PALACE.—6, 7,15 tarde y 10 noche.—Éxito inmenso de Raquel Meller. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, Té tango y recesos varios y un selecto programa de variedades.—A las 10, ballets regionales por bellas artistas. Jota, muñecas, serdanas, jota valenciana, sevillanas, ataviada con lujosos trajes. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Petra y Amelia contra Anita y Mercedes.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Carmen y María Consuelo contra Encarna y Consuelo. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo 14, gran corrida de toros. Lidarán seis de D. Félix Gómez las cuadrillas de Vázquez, Malla y Celis. A las 4. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—El domingo 14, a las 4 de la tarde, corrida de novillos toros. Sets de D. Gumerando Lloranta. Espadas: Ocaño Chico, Carrataliente y Uriarte. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 2.



# ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,

DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las edades y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebeldes, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, al descomponer los tuberculos del pulmón al mar, á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Descomposición del catarro, realmente interesante, si es lugar del verdadero Alquitran-Guyot, es propiamente tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados, anginas, etc., y, necesari-

amente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desoís es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FRERE, 10, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 20 céntimos al día — y cura.

LEGÍTIMOS  
NEUMÁTICOS  
INGLESES

# DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

**PAPEL WILSON** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadicos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros Médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
**SERVICIO DE TRANSPORTES**

Las expediciones facturadas en G. V., que se consiguan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

**TELEFONO N. 4.580**

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España  
ÚNICA FÁBRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE  
Pintillos.—Espas y Mian, 5.  
GRATIFICARE con 3.000 pesas á persona bien relacionada en los centros oficiales para asunto legal. Apartado de Correos 753.

**RAMÍREZ**  
Nuevo mueblista, ofrece á precios inverosímiles los muebles de un popular fabricante madrileño  
**HORTALEZA, 122.**

Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, entl.º

**MAISON ESPAÑA**  
19, rue Saulnier, PARIS  
GRAPEAUX MODELES  
La Casa mejor surtida en casaca, tules, sedas, cintas, flores y fantasías.

**MONTERA, 31, MADRID**  
REGALADO, I. VALLADOLID  
En temporada, casa en San Sebastián.—Esta semana en nuestra exposición de Sombreros á 12,95.

**MAQUINAS AGRICOLAS**  
Grandes existencias de Grapes Zig-Zag de dos y tres cuerpos; Hojas de acero para toda clase de arados; surtido completo de piezas para segadoras y trilladoras de todas marcas. Todo á precios muy recomendados. Pedir catálogo lista con precios, indicando artículo que interesa, á

**JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba.**

**TRABAJO**  
Decoroso, sencillo, remunerado á destajo, comisiones, etc. (excluida calle), facilito á agentes-colaboradores en pueblos y capitales de provincia. Escríbid: Apartado 402, Madrid.

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DINERO por

**Papeletas del Monte**  
Postas, 7 y 9

**Ingeniero español**  
práctico en comercio maquinaria general, instalaciones vapor, eléctricas, bombas, etc., necesita antigua importante casa maquinaria. — Preferido quien además posea idiomas. Escriban detalladamente referencias servicios prestados, estado, edad, pretensiones, etcétera, á El Material Industrial, Apartado 194, Bilbao.

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, góloves y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santo Cruz, 7. PLATERIA

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. — Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 1.

**ORO Y PLATA**  
Platina, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Regamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y P.º MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

**TRASPASO TIENDA**  
Plaza Mayor. Bonita instalación. R. Imperial, 12, Carratero.

**Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1, A. VALLEJO.** — EXPORTACION A PROVINCIAS

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 8, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

**SARA SANTOS Y GIRALDO**  
Que falleció el 15 de abril de 1915 en la villa de Ocaña (Toledo)

D. E. P.  
Sus inolvidables padres, D. Manuel y doña Enriqueta; sus hermanos y demás familia,

**SUPLICAN á sus amigos**  
no la olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 en Yepes y Ocaña (Toledo) serán aplicadas por su eterno descanso.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 5.

SUSCRIPCIONES	N.º	Trimestre	Semestre	Año
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Union Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos hacen que interesen por adelantado en libranzas de la Tronca, Giro Postal ó litauo, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 103.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**El tiempo**  
que usted invierta en leer y recortar este anuncio le será grandemente recompensado en la adquisición de un aparato ó discos, pues pidiendo nuestros catálogos verá que nuestros precios y nuestro repertorio no son iguales por nada.

Agencia Odeón, Prosa los, 1  
TELÉFONO 1.462  
VENTAS A PLAZOS

**ALHAJAS**  
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENIDA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VASIJAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA EMPARTADOS, 16 y 18. Teléfono 2.523.—MADRID

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor

**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

**ESPECIFICOS**  
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Antes de comprar específicos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Sólo las pastillas Crespo, calman la tos al tomar la primera. Los catarros y molestias de la garganta, mejoran y curan. Peseas 1,60 en todas las farmacias.

**ENSEÑANZA**  
Tribunal de Cuentas. Oposiciones muy próximas. Preparación fácil. Honorarios económicos. Antigua Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales.

Fabricación de nueva bellota. F. Piedad establece en todas partes. Muy lucrativa. Condiciones exclusivas. Maquinaria completa, 700 pesetas. Matías Gruber, Bilbao.

Investigaciones, informes, diligencias garantizadas, gestión asuntos y documentos. Romanones, 26.

La litografía Romillo trabaja baratísimo. Flor Alta, 3, Coros, 15.

Nuestros jardines para porción inmediata. Madrid. Barquillo, 15, portera.

Novios. Nuestros retratos de bodas son los más preciosos, artísticos y económicos. Roca, fotografía, Tetuán, 30.

Sastreía Barriopedro. Cortados á ocho meses. Montaña 3, Unico.

Se ofrece señorita requirida. Se mecanografía con conocimientos oficiales. Sin pretensiones. Buenas referencias. Escríbid: Buzón 10, Tirolesal. Romanones, 7.

**FILATELIA**  
El domingo, de once á una, en el Subastamos sellos de España de 1850 al 54, y colonias y extranjero. El lunes, Selanor, Sengral, Serbia, Seychelles, Shanghai, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

**OPERTAS Y DEMANDAS**  
Administrador. Se ofrece con garantías morales y metálicas. Dirigirse: Calle Luzón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimiento. Rincos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredora Baja, 6.

**TRASPASOS**  
Traspaso de «Planchado Técnico» establecido en Arganda, 14, ó vando la maquinaria aparte y traspaso local.

**ALMONEDAS**  
Almoneda por marcha todo. Aun piso completo en Tebado, hay piano. Barco, 4, principal derecha.

Almoneda, últimos días, por ausencia. Vendo mobiliario seminuevo. Alcantara, 15, entrepuerto.

Almoneda forzosa, todo un piso, dos á siete. Cervantes, 32.

Almoneda de contabilidad. Otros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.050. Hay guardamuebles.

Antones Manila, bordados, 11 lios, única casa, con precio antiguo vendido, por su grandioso surtido. Calatrava, 8.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Sastreía Riiza, plazo un año. Corredora, 45. Única casa.

Trajes fracos, smokings, completo, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Véndense cama inglesa y espartaca, baratas. Caños Viejos, 4.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Bardeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barra de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	38	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dabos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de atambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0.60 por la botella y 0.50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus tallas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pigeux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Obispa, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Bebezaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:**  
Exigir siempre intacta la malla de atambre que precinta á la botella y á la media botella. Ejecuse muy detenidamente en nuestra marca concedida.